

PROPUESTA
DE LA **FUNDACIÓN**
SAN JUAN EVANGELISTA
PARA LA REAPERTURA
Y RENOVACIÓN
DEL COLEGIO MAYOR
UNIVERSITARIO

PROYECTO DEL **SAN JUAN DEL SIGLO XXI**

UN
PROYECTO
PARA **EL**
SAN
JUAN
DEL
SIGLO
XXI

Fundación
San Juan
Evangelista



Fundación
San Juan
Evangelista



UN PROYECTO PARA

EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI



ÍNDICE

PRESENTACIÓN: Razón de ser y descripción del Proyecto	7
1. UNA SÍNTESIS HISTÓRICA	13
1.1. 1960 - 1966: una etapa germinal	15
1.2. 1966 - 1978: cristaliza la utopía	20
1.3. 1978 - 2014: referente cultural	26
1.4. Un edificio al servicio de una idea	32
2. UN NUEVO SAN JUAN PARA EL SIGLO XXI	39
2.1. Objetivos	41
2.1.1. Excelencia académica	42
2.1.2. Desarrollo cultural	42
2.1.3. Conformación de un talante intelectual crítico y abierto	44
2.1.4. Fomento de los valores cívicos y éticos	46
2.1.5. Defensa de la igualdad de oportunidades	47
2.1.6. Ámbito de pluralismo y multiculturalidad	48
2.1.7. Proyección local, nacional e internacional	49
2.2. Instrumentos	51
2.2.1. Centro de Estudios (formación académica)	52
2.2.2. Centro de Debates (formación intelectual, cívica y ética)	55
2.2.3. Corral de Comedias	58
2.2.4. Club de Música	62
2.2.5. Cine Club	65
2.2.6. Centro de Tecnologías	68
2.2.7. Residencia de profesores universitarios	71
2.3. Políticas	75
2.3.1. Fomento de las actividades culturales en la tradición del San Juan Evangelista	76
2.3.2. Políticas de admisión priorizando el talento y la diversidad	79
2.3.3. Interacción con Universidades españolas y extranjeras	81
2.3.4. Apertura y explotación de espacios para la difusión de ideas y de valores	83
2.3.5. Foro de Emprendedores	86
2.3.6. Nuevos criterios de dirección, administración y gestión cultural	89
2.3.7. Provisión y gestión de becas	94
2.3.8. Red de antiguos colegiales del San Juan Evangelista	98
2.3.9. Reconocimiento de los resultados académicos y de la participación en la vida colegial	101
2.3.10. Colaboración con fundaciones e instituciones	103

PRESENTACIÓN

RAZÓN DE SER Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Proyecto da razón de la posición de la Fundación San Juan Evangelista en relación con el presente y futuro del Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista, de los motivos por los que entiende que se puede y se debe dar continuidad a la labor que el Colegio ha desarrollado en su medio siglo de existencia, de las pautas que, en su opinión, deben gobernar su gestión, y, sobre todo, de la articulación de un modelo de dirección y gobierno que permita preservar las mejores tradiciones del San Juan en un entorno, el del siglo XXI, que es nuevo y que precisa, por ello, de respuestas e iniciativas igualmente novedosas.

El punto de partida de esta propuesta se sitúa en la firme convicción de que el Colegio reúne condiciones y capacidades sobradas para asegurar su continuidad por un largo periodo de tiempo, manteniendo sus señas de identidad y el modelo formativo que ha marcado su andadura durante los últimos cincuenta años, expresión ambos de un ideario que sin menoscabo alguno de sus principios esenciales, también ha sabido adaptarse y preservar la vigencia de su mensaje en medio de los enormes cambios sociales y culturales que se han producido a lo largo de estos años.

La Fundación San Juan Evangelista, en efecto, considera que el Colegio ofrece en el presente, y de cara al futuro, respuestas que están a la altura de los grandes retos del momento, no sólo en lo relativo a la formación universitaria, sino también en los ámbitos de la cultura, el pensamiento y el debate social y político. En este sentido, el Colegio es un activo de primerísimo orden tanto para la Universidad Complutense como para el conjunto del mundo universitario y cultural madrileños, y aun nacionales.

Semejante capacidad es consecuencia, ante todo, de la particular mezcla de ética y ambición que constituye la esencia del Colegio. Ésta halla su expresión más cabal en las señas de identidad del San Juan. Señas que se encuentran for-

muladas, ciertamente, en su ideario fundacional, pero que son, de igual modo, el decantado de la experiencia acumulada en sus cincuenta años de existencia. Constituyen un patrimonio común que define un modelo formativo y, como resultado de éste, han moldeado a generaciones de colegiales que comparten un conjunto de valores y de pautas de comportamiento. Tales ideales se sustancian, entre otros, en los siguientes principios:

- el sentido de la responsabilidad con el propio trabajo, en tanto que parte de un esfuerzo colectivo por procurar el bienestar y el progreso de la sociedad a través del conocimiento;
- la defensa de la solidaridad y la lucha contra la desigualdad como fundamentos de toda sociedad justa y decente;
- la primacía de las libertades públicas y del individuo, indisolublemente vinculadas al sentido de la responsabilidad y del compromiso;
- el reconocimiento del espíritu crítico, del intercambio de opiniones y del debate respetuoso como condiciones indispensables para la convivencia y el progreso;
- el interés permanente y el compromiso activo con las grandes cuestiones sociales, políticas y culturales de cada momento histórico;
- el fomento de la iniciativa, el inconformismo y la rebeldía frente a la toda forma de resignación o indiferencia, entendidas éstas como dos de las mayores amenazas para la convivencia y el desarrollo común.

En coherencia con tales valores, el Colegio ha impulsado durante este periodo un modelo formativo que ha deparado excelentes resultados, y que la Fundación considera necesario de todo punto mantener y reforzar, con las necesarias adaptaciones a las condiciones de cada momento histórico. Dicho modelo se articula conforme a las siguientes pautas:

- el Colegio se concibe como un ámbito en el que debe hacerse posible la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a la educación superior, razón por la cual se considera prioritario facilitar, por todos los medios posibles, la estancia en el mismo y el acceso a la formación universitaria a alumnos en situaciones de dificultad económica;
- la responsabilidad primera y principal de los colegiales es la relativa a su instrucción universitaria, regida por la búsqueda de la excelencia;
- la formación que adquieren los colegiales debe ser integral, con particular atención a los aspectos culturales, entendidos éstos en el más amplio sen-

tido de la expresión: el Colegio tiene el compromiso de facilitar y apoyar el desarrollo de una oferta variada y de calidad en los ámbitos de las artes y del pensamiento;

- forma igualmente parte de esta formación integral la adquisición de valores cívicos, como los arriba señalados: a tal fin, el Colegio debe propiciar el desarrollo de una vida comunitaria y el recurso permanente al debate y el contraste de ideas como hábito de la convivencia colegial;
- también se considera indispensable para el logro de este fin el fomento de la participación en la rica oferta de actividades que se desarrollan en el Colegio y el estímulo a la iniciativa personal en la creación y puesta en marcha de otras nuevas;
- el Colegio constituye, por su propia idiosincrasia y por el rico acervo acumulado en este medio siglo de existencia, un referente cultural de primer orden en el ámbito de la vida universitaria madrileña y aun en el más amplio de la cultura madrileña y hasta nacional: semejante patrimonio entraña una responsabilidad que el Colegio debe asumir, no sólo en orden a mantener ese nivel de excelencia, sino también a acrecentarlo en cantidad, calidad y variedad.

Para mantener su vigencia, tales señas de identidad, así como el modelo formativo, forjados con el paso del tiempo y al compás de los acontecimientos y los cambios sociales, deben ser actualizados permanentemente, en especial en un momento como el presente, de cambio global y acelerado. El Colegio ha de anclarse en el siglo XXI y para ello ha de ofrecer respuestas adecuadas a los retos actuales, a las demandas y aspiraciones de los colegiales del presente y del futuro inmediatos. A tal fin se proponen diversas líneas de actuación:

- el Colegio está obligado a abrirse a otras realidades territoriales, en consonancia con las expectativas de un mundo que es ya una cosmópolis, para lo cual se hace necesario alentar la llegada de alumnos de allende nuestras fronteras, no sólo de países y lenguas afines, como los europeos y latinoamericanos, sino también de otros más alejados culturalmente, en el convencimiento de que esta convivencia intercultural será un poderoso elemento de dinamización y enriquecimiento en la formación de los colegiales;
- en un mundo cada vez más y mejor interconectado a través de canales de comunicación y medios de transporte más eficientes y sofisticados, se

UN PROYECTO PARA EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI

consolida una tendencia creciente a los desplazamientos rápidos y cortos, tendencia a la que no es ajena el mundo académico, razón por la cual el Colegio debe proveer a las necesidades que de ello se derivan facilitando estancias académicas de corta duración, pero de forma que, lejos de comprometer, refuercen su modelo formativo, para lo cual será necesario arbitrar mecanismos que favorezcan el contacto y el intercambio entre los colegiales y los visitantes ocasionales;

- en la misma línea, se postula, como elemento crucial del nuevo modelo de Colegio, la incorporación de una innovación inspirada en la tradición del college anglosajón: la figura del profesor residente. La estancia de estos profesores, que podrán serlo tanto de la propia Universidad como de visitantes de otros centros, españoles o extranjeros, ha de redundar en un contacto permanente con los colegiales, contacto que habrá de quedar institucionalizado y normalizado al punto de formar parte del día a día del Colegio;
- por último, la complejidad creciente del mundo académico, pero también de las tareas de gestión, aconseja diferenciar dos ámbitos distintos de actuación, con sus respectivos responsables y equipos, a saber: una dirección académica (y de actividades culturales) confiada a un docente universitario, por un lado, y, por otro, una gerencia económica y administrativa encomendada a un profesional con experiencia y conocimientos acreditados en el sector.

Vivimos un momento histórico complejo y difícil, marcado por una catastrófica ausencia de referencias éticas, un nivel creciente de desigualdad e injusticia social y una inercia acelerada e irracional de creación y aniquilación de estructuras sociales y mentalidades. Para hacer frente a esta realidad y contribuir a cambiarla, el Colegio ha de formar personas imbuidas de valores cívicos, comprometidas y solidarias, inquietas e inconformistas, activas y creativas, provistas de un rico bagaje cultural (en el más amplio sentido de la palabra) y, desde luego, cualificadas con una excelente formación universitaria y profesional. Los miembros que más arriba se citan son garantía suficiente de que el Colegio, fiel a su compromiso histórico, proveerá la formación que demanda el tiempo presente.

Este Proyecto del San Juan del siglo XXI se organiza en torno a tres ejes que son congruentes con los presupuestos que inspiraron su fundación y posterior andadura. Así, la primera parte del Proyecto aborda, de forma sumaria, la

peripecia histórica del San Juan, desde su fundación hasta la actualidad, un recorrido imprescindible para dar sentido a la propuesta que articula estas páginas.

El segundo capítulo, más amplio, explica en detalle la estructura del Proyecto y, de modo particular, los principios que lo fundamentan y le dan consistencia. Así, siguiendo una ordenación que responde a una lógica interna, propia de la particular idiosincrasia del Colegio, se da cuenta en primer lugar de los objetivos que persigue el nuevo San Juan, de los instrumentos que empleará para alcanzarlos y, por último, de las directrices que gobernarán su acción en dicho empeño.

El tercer y último capítulo aborda la cuestión crucial de la viabilidad económica, verdadera clave del arco de todo el Proyecto. En él se ha tenido en cuenta la situación de partida, particularmente complicada por las reformas no realizadas durante años y por los destrozos sufridos en el curso de los últimos doce meses. Teniendo a la vista este panorama, y sin perder de vista el principio fundacional de lucha por la igualdad de oportunidades, se aborda la propuesta de un plan de explotación realista y posible y, en directa relación con éste, el análisis de las condiciones de financiación que serían aceptables en la actual tesitura. Este capítulo se completa con los anexos del Proyecto, que documentan con mayor precisión y detalle los argumentos y datos que en él se esgrimen. 

1

UN SINTESIS HISTÓRICA

1.1.

UNA ETAPA GERMINAL
(1960-1966)

1.2.

CRISTALIZA LA UTOPIA
(1966-1978)

1.3.

UN REFERENTE CULTURAL
(1978-2014)

1.4.

UN EDIFICIO AL SERVICIO
DE UNA IDEA



Recorte de prensa
de la época en
el que se ilustra
un reportaje con
una reunión de
estudiantes del San
Juan en la calle
Écija.

1.1. UNA ETAPA GERMINAL (1960 – 1966)

La Residencia San Juan Evangelista de la Obra de Santa María al Servicio de la Iglesia (con sucursales en varias capitales de España), era hasta 1958 un albergue, sito en el número 4 de la calle Écija, en el madrileño barrio de Argüelles, que atendía a las más variadas misiones, desde la acogida de mujeres de hábitos piadosos hasta el alojamiento de estudiantes sin techo fijo en Madrid. Fue su capellán, José de Salazar Abrisqueta, quien propuso al Obispado terminar con aquella rara convivencia. En 1960, el caserón de Argüelles se había convertido en Residencia Universitaria, bajo la tutela de las corrientes más socializantes del Obispado y de los propagandistas.

La escasez de Universidades en otras ciudades hizo que aquella residencia alojase estudiantes de procedencias geográficas muy diversas. Al mismo tiempo, el país empezaba a registrar una transformación de la que muchos apenas tenían noticia, entre ellos jóvenes estudiantes que llegaban a las grandes ciudades universitarias procedentes de las diversas provincias, a menudo formados en colegios religiosos, crecidos, en suma, en una sociedad desinformada.

La Residencia San Juan Evangelista les permitió entrar en contacto, por primera vez, con algunos de los protagonistas de esos cambios, informarse de

1961: fiesta en la calle Écija de los colegiales del San Juan Evangelista.



El país registraba una transformación de la que muchos apenas tenían noticia, entre ellos jóvenes estudiantes crecidos en una sociedad desinformada.



Aquella residencia propició la búsqueda y el encuentro con personalidades e intelectuales de todo perfil. Por allí desfilaron políticos, poetas, antropólogos, biólogos, folkloristas, teólogos, escrituristas, musicólogos, autores teatrales, pacifistas... incluso fugitivos nazis.

que los partidos políticos no existían legalmente, ni tampoco había posibilidad de asociarse de acuerdo con ninguna afiliación: la única posible era el inconformismo. En tales circunstancias, la Residencia San Juan Evangelista propició la búsqueda y el encuentro con personalidades e intelectuales de todo perfil. Por allí desfilaron políticos, poetas, antropólogos, biólogos, folkloristas, teólogos, escrituristas, musicólogos, autores teatrales, pacifistas... incluso fugitivos nazis. Todos ellos fueron escuchados sin apriorismos, sin descalificaciones ni exclusiones dictadas por la ideología, dando prioridad al acercamiento a realidades hasta entonces desconocidas.

éstos y comprender su calado y sus eventuales consecuencias.

El marco de esta nueva deriva lo estaban creando muy diversos factores. Así, el Plan de Estabilización venía a poner punto final a la política de autarquía y a las relativamente recientes cartillas de racionamiento. La doctrina de la Iglesia, muy influyente en aquella época, penetraba a través de algunas de sus encíclicas en los campos menos adscritos al dogma y más incardinados con los problemas sociales y políticos del mundo. Los propios preparativos del Concilio Vaticano II ya auguraban convulsiones en el mundo católico. El progreso científico, los nuevos descubrimientos en los campos de la biología y de la antropología ponían en cuestión antiguas convicciones.

Aquellos estudiantes de la calle Écija tenían avidez de conocer, de discutir, de crearse una opinión propia. Y ello, en un momento en

Aquel afán por conocer también alcanzó a la música, que pasó a desempeñar un papel central en la vida de los estudiantes a través de la asistencia a conciertos, la celebración de sesiones discográficas y el seguimiento de toda suerte de eventos externos. Los más importantes críticos musicales de la época eran asiduos visitantes de la Residencia. La escasez de recursos se compensaba de las más variadas e imaginativas maneras, en particular con la ayuda de instituciones como el Instituto Alemán, que ofrecía su fondo para la celebración de audiciones. El estreno de una obra póstuma de Manuel de Falla mantuvo pendientes de la radio, hasta la madrugada, a cerca de la mitad de los residentes. Un piano en el corazón del edificio concentraba una audiencia muy concurrida cada vez que sonaba.

Este proceso se consolidó tras la decisión de convertir la Residencia en Colegio Mayor (reconocido como tal por una Orden Ministerial del 18 de mayo de 1961): la nueva condición permitía recibir ayudas destinadas a fines formativos. Un tercio de los estudiantes eran becarios, un colectivo tan ávido de conocimientos como de recursos económicos. Sus calificaciones, generalmente altas, fueron fundamentales a la hora de optar a mayores recursos y ayudas para el Colegio.

Tanto la convivencia interregional como la variada extracción social de los ahora colegiales propiciaron que de forma espontánea se formase una conciencia colectiva de las enormes desigualdades con las que hasta entonces habían convivido. Un sentimiento de rebeldía ante la injusticia se extendió en el ambiente de manera tal que acabó por llevar a la marginación de la vida colegial a quienes no se mostraban sensibles al deseo de una mayor igualdad y justicia social. Aquellas inquietudes sociales, lejos de confinarse al curso lectivo o a las cuatro paredes del Colegio, acabaron por reflejarse en muy diversas actividades estivales, como la participación en campañas de alfabetización, las

1962: imposición de becas a colegiales del San Juan Evangelista.



Tanto la convivencia interregional como la variada extracción social de los entonces colegiales propiciaron que de forma espontánea se formase una conciencia colectiva de las enormes desigualdades con las que hasta entonces habían convivido.

estancias en campos de trabajo o en kibutzs... experiencias que a la postre serían compartidas por el resto de colegiales. En este proceso de concienciación también influyó, y de modo muy notable, la convivencia con otros estudiantes que llegaban provistos de una sólida formación: opositores a cuerpos de leyes, seminaristas, jóvenes sacerdotes críticos con la jerarquía eclesiástica, capaces todos ellos de detectar y señalar la quiebra de unos principios largamente establecidos.

Pero, si bien las anteriores circunstancias fueron importantes, la transformación de mayor calado se produjo con la llegada paulatina de número

La transformación de mayor calado se produjo con la llegada paulatina de número significativo de estudiantes dotados de un talento e iniciativa inusuales.

significativo de estudiantes dotados de un talento e iniciativa inusuales. Éstos, en efecto, introdujeron nuevos temas en el debate diario, incentivaron las actitudes críticas y mostraron los primeros atisbos de

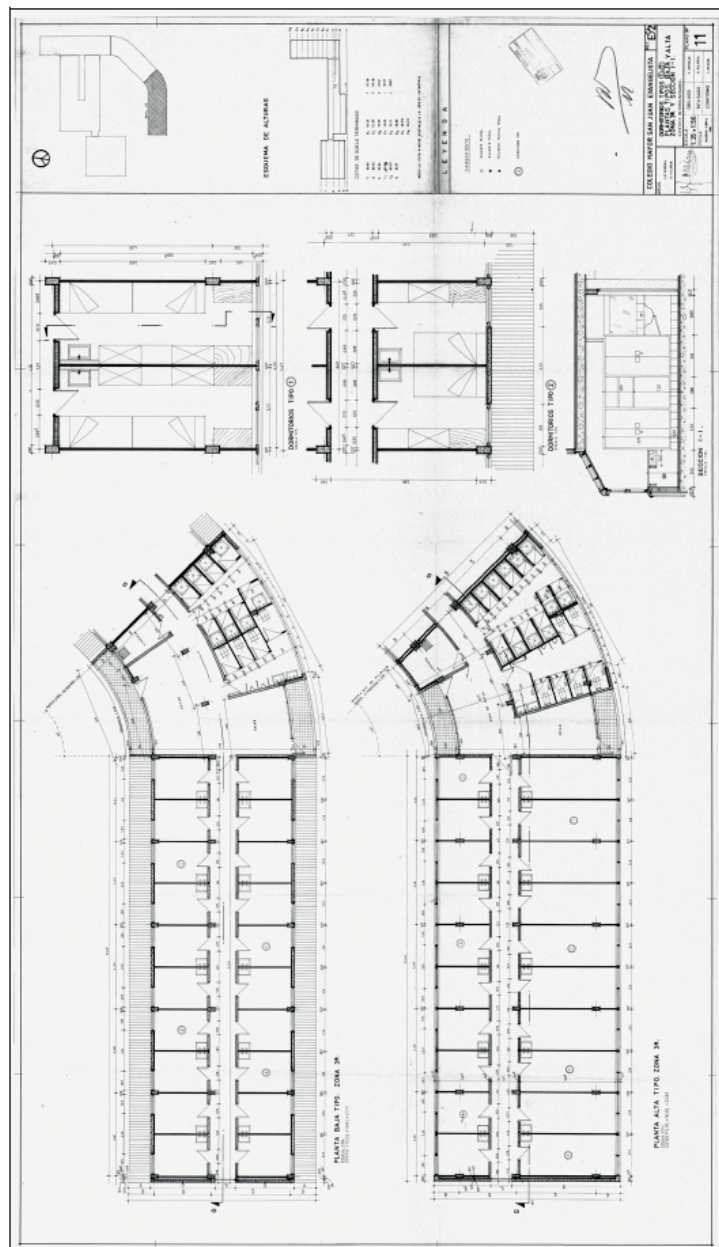
posicionamiento ideológico. Se creó una revista periódica que, por falta de medios, no pasó de ser oral. El cine, que abría debates en torno a política, sociedad y estética, fue lugar de encuentro con estudiantes externos. Se concertaron suscripciones a los principales periódicos y revistas extranjeros, leídos con avidez en una biblioteca que aunaba su función primera de lugar de estudio y lectura con la nueva, e irresistible, de espacio para el debate y la crítica de libros. El mejor indicador del talento de aquellos colegiales es su trayectoria y protagonismo posteriores, desarrollados durante la Transición y bajo la democracia: muchos de ellos ocuparon puestos de extraordinario relieve en la vida sindical y parlamentaria, otros son, a día de hoy, académicos prestigiosos en las ramas de las letras y las artes.

Aquella búsqueda afanosa de una sociedad distinta se enfrentó, desde la primera hora, con la dura realidad que ponían de manifiesto las carencias formativas y culturales de una parte muy sustancial de la España del momento, ajena al espíritu crítico y al ambiente de rebeldía e innovación que se respiraban en el Colegio Mayor: resultaba evidente que mientras existiese aquel desequilibrio, toda pretensión de igualdad no pasaría de ser un deseo quimérico. El potencial transformador del San Juan Evangelista debía salir fuera de sus muros, alcanzar a la Universidad, hacerse accesible para cualquiera que sintiera la necesidad de formarse. Este imperativo ético determinó a la Dirección a poner en marcha una ambiciosa iniciativa, la creación de un nuevo Colegio

Mayor, continuador del ubicado en la calle Écija, dotado de unos objetivos que no eran sino la respuesta inevitable a las inquietudes que los animaban, a saber: dar oportunidades a estudiantes con recursos limitados, constituir un centro de debate permanente que hiciera posible la expresión de la pluralidad y articular una apertura cultural a la sociedad.

Para ello era fundamental la construcción de un nuevo edificio que ofreciese el espacio y el entorno adecuado para que estos objetivos se hicieran realidad. En consecuencia, la elección del proyecto arquitectónico fue objeto de intensos análisis y debates: al fin y al cabo, estaba destinado a ser la plasmación tangible de lo que se había iniciado como una utopía. Los arquitectos señalaron tres elementos, capacidad, diseño de espacios y un Corral de comedias, como los pilares que habían de marcar el carácter y el desarrollo del nuevo Colegio.

El proceso requirió tiempo y paciencia. Más de tres años, entre 1962 y mediados de 1965, se consumieron en obtener tanto la cesión de una parcela en los terrenos de la Ciudad Universitaria como las autorizaciones y permisos administrativos para proceder a la construcción del edificio. A finales del 1966, las obras habían llegado a su término y el Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista iniciaba un nuevo capítulo de su andadura.



La elección del proyecto arquitectónico fue objeto de intensos análisis y debates: al fin y al cabo, estaba destinado a ser la plasmación tangible de lo que se había iniciado como una utopía.

1.2. CRISTALIZA LA UTOPIÍA (1966 – 1978)

La apertura del San Juan Evangelista en su nueva ubicación coincidió con un período de crecientes turbulencias, tanto en la Universidad como en el país. Aquello marcó definitivamente el carácter del Colegio. En efecto, en el curso de esos primeros años del nuevo San Juan se celebró el referéndum de 1966, que propició la transformación de las Cortes, los estudiantes crearon el Sindicato Democrático de la Universidad de Madrid, se produjeron las ma-

Por su carácter abierto, plural e inconformista, el San Juan se convirtió en reducto para la rebeldía. En él encontraron refugio las protestas y todo lo que éstas conllevaban: asambleas, debates, manifiestos, actuaciones...

nifestaciones del mayo del 68, se sucedieron los estados de excepción, el cierre de Facultades, los expedientes a alumnos universitarios (con la consiguiente pérdida de matrícula), la ocupación policial de centros universitarios y, por do-

quier, represión y detenciones. Por su carácter abierto, plural e inconformista, el San Juan se convirtió en reducto para la rebeldía. En él encontraron refugio las protestas y todo lo que éstas conllevaban: asambleas, debates, manifiestos, actuaciones...

El Auditorio del Colegio, uno de los pilares instrumentales de sus objetivos fundacionales, se convirtió, como se esperaba, en elemento impulsor de todas sus actividades y verdadero centro de la vida colegial. En su cine se proyectaban pe-

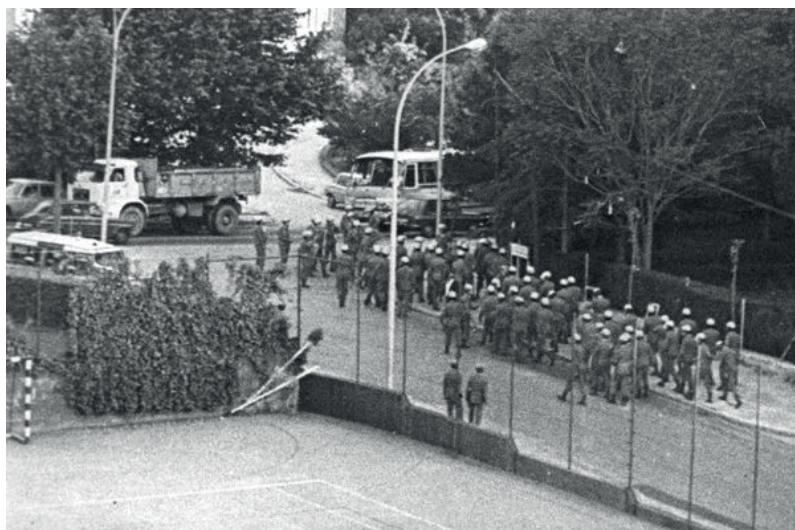


lículas que estaban prohibidas en cualquier otra sala. Por su Corral de Comedias pasaron y actuaron los más importantes grupos de teatro independiente, como T.E.I., Els Joglars, Tábano, Ditirambo, etc., en pie de igualdad con otros muchos, más modestos, cuya existencia concluía una vez representada su obra en el San Juan. El Club de Música dio voz a la canción de autor cuantas veces ésta demandaba derechos, libertades o, simplemente, pan. Por allí pasaron la nova cançó, los cantautores hispanoamericanos exiliados por sus dictaduras, los portugueses precursores de la Revolución de los Claveles... Allí tuvo su casa el cante flamenco, en aquella época profundamente reivindicativo.

El ejercicio de la libertad de expresión del San Juan excedió con mucho la escasa tolerancia del régimen de entonces. En este contexto, y por tal razón, se produjo la primera de las varias crisis que han zarandeado al Colegio a lo largo de su historia. En aquella ocasión, el detonante fueron las deudas contraídas para la construcción del edificio, deudas que amenazaban con ahogar su maltrecha situación económica, agravada por una deliberada denegación de créditos y subvenciones. El San Juan debió resignarse a perder parte de su autonomía original y pasó a ser controlado por una entidad financiera, en una operación diseñada para ahormar y reconducir el creciente activismo que se venía desplegando en el interior del Colegio.

A ésta sucedieron otras crisis, al compás de la coyuntura social y política: en cada una de ellas surgían grupos de presión de las más variadas ideologías dispuestos a tomar el control del Colegio. Ello deparó una rápida sucesión de equipos de

4 de junio de 1975: la policía asalta el San Juan y desaloja a los colegiales.



dirección, todos ellos de corta duración. Pero, aun en medio de tantas dificultades, no por ello se alteró la orientación del San Juan Evangelista, cada vez más afirmado en su condición de autogestionario, demócrata y progresista. El tradicional ambiente burgués de buena parte de los Colegios Mayores al uso nada tenía que ver con aquel otro, más proletarizado, que se respiraba en el San Juan. En efecto, su política de precios bajos y asequibles propició la incorporación de un nuevo tipo de colegiales, capaces de pagar parte de los costes de la estancia con su propio salario o con becas. De su mano cristalizó en el Colegio un fenómeno que empezaba

A comienzos de los años 70, el San Juan Evangelista era considerado abiertamente subversivo y se convirtió en objetivo de las fuerzas de seguridad, que lo sometieron a intensa vigilancia.

a generalizarse en la Universidad: el paso del activismo meramente estudiantil a otro de orientación política. Así, el carácter del San Juan Evangelista quedaba profundamente marcado desde sus años iniciales.

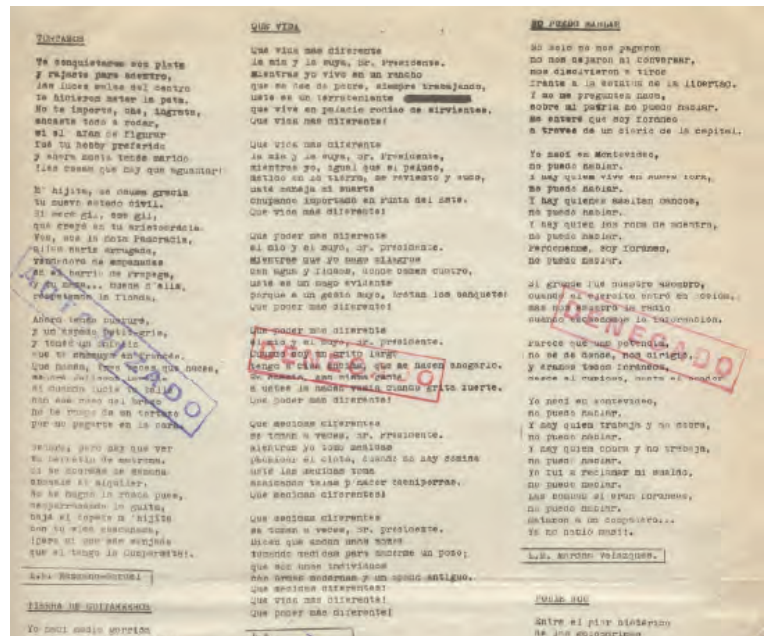
El San Juan, quizás mejor que ningún otro Colegio Mayor, constituía el ejemplo palmario del fracaso de un régimen que había concebido y creado aquéllos como centros de formación de sus futuras elites. A comienzos de los años 70, el San Juan Evangelista era considerado abiertamente subversivo y se convirtió en objetivo de las fuerzas de seguridad, que lo sometieron a intensa vigilancia. Una vigilancia acompañada de intimidación, conforme a los modos y maneras del momento. La policía rodeó con frecuencia el recinto del Colegio, que pasó a ser –junto con otros lugares donde se alojaba la cultura, como la Feria del Libro– objeto de violencia y desalojos. Además, y aprovechándose del declarado pluralismo democrático del San Juan, la Dirección General de Seguridad solía enviar sus propios becarios, con el lógico encargo de que informasen de cuanto ocurría intramuros. Y, por supuesto, funcionaba la censura: las autoridades hacían todo lo posible por controlar férreamente las actividades, muchas de ellas autorizadas sólo tras superar hasta tres instancias censoras. Llegó a darse el caso extremo de exigir la representación completa de una obra de



teatro en exclusiva para los censores. Los colegiales, obrando a cara descubierta e identificados en todo momento, asumían riesgos evidentes. La oposición constante de los equipos de dirección a colaborar con esta censura provocó más de una destitución.

Aquella represión también obró a favor del Colegio, ya que generó simpatías y adhesiones en amplios sectores de la sociedad. Así, el San Juan pudo multiplicar sus actividades gracias a apoyos de instituciones y, paradójicamente, también de algunas instancias gubernamentales. En aquellos años, la imagen que proyectaba el Colegio alcanzó una dimensión difícilmente concebible hoy en día. Una relevancia y una proyección que se manifestaban con todo su esplendor en el ámbito de la música: por su Auditorio pasaban las mejores formaciones de cámara europeas, directores de orquesta, virtuosos sinfónicos, los más importantes solistas de jazz, intérpretes de la música pop, todos ellos de talla mundial. Por su prestigio, por la apasionada dedicación de los colegiales, por la absoluta entrega del público que asistía a toda suerte de actuaciones y conciertos, aquel Auditorio terminó por convertirse en escenario predilecto de grabaciones discográficas de grupos internacionales de los más variados géneros musicales.

El San Juan vivía así entre el hospedaje de un régimen en extinción y



Funcionaba la censura: las autoridades hacían todo lo posible por controlar férreamente las actividades, muchas de ellas autorizadas sólo tras superar hasta tres instancias censoras.



el apoyo encendido de toda una generación de la Universidad. Para muchas promociones de universitarios, de dentro y de fuera de Madrid, el Colegio fue fuente privilegiada para el conocimiento de nuevas músicas, nuevas ideas, nuevas propuestas. Con la sola excepción de algunos Colegios Mayores afines, no existía en la capital ningún otro lugar alternativo al que recurrir. Esta circunstancia explica que los actos y conciertos del San Juan generasen invariablemente una expectación casi explosiva en el ámbito universitario, al punto de que con frecuencia el aforo del Auditorio resultaba insuficiente, lo que obligaba a superar sus capacidades más allá de los límites permisibles o razonables. Todo ello tuvo la virtud de fomentar la inquietud intelectual y desarrollar la conciencia política de numerosos jóvenes,



Los actos y conciertos del San Juan generaban invariablemente una expectación casi explosiva en el ámbito universitario, al punto de que con frecuencia el aforo del Auditorio resultaba insuficiente.

universitarios o no. También puso de manifiesto que la Universidad estaba evolucionando a una velocidad muy distinta de la que seguía una sociedad, la española, que empezaba a sacudirse el adormecimiento impuesto del régimen con una lentitud que desesperaba a muchos. Una parsimonia que, a la postre, no era sino un incentivo más en su lucha por impulsar la apertura y la proyección exterior, dos de los objetivos permanentes del San Juan desde el momento mismo de su fundación.

El Colegio fue, además, un importante observatorio político. Con toda la discreción y prudencia exigidas por las circunstancias, durante los últimos años de la dictadura se fueron celebrando en sus salas reuniones de análisis y debate de la situación política. En aquellos encuentros participaban con regularidad políticos y personajes de muy distinto perfil,

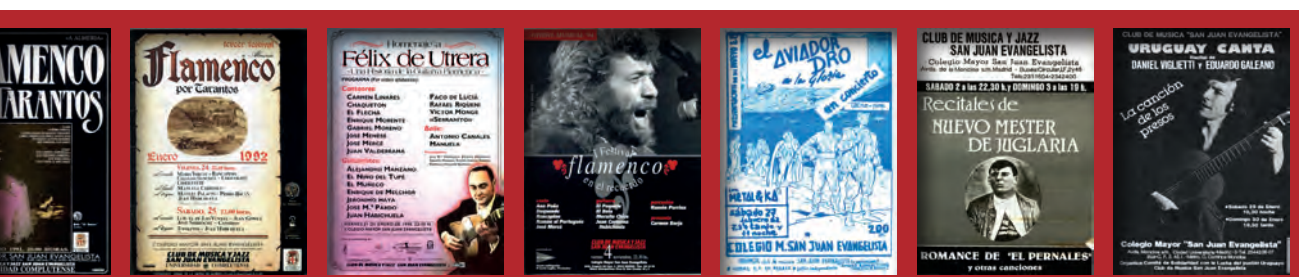


desde aquéllos que habían sido parte del régimen o, simplemente, habían encontrado en él fácil acomodo, a otros muchos que en algún momento habían sido marginados o perseguidos, incluidos no pocos procedentes del exilio. Allí se pudo observar con nitidez cómo se iba produciendo la toma de posiciones por parte de quienes, habiendo sido parte del sistema, empezaban a vislumbrar un futuro que no estaba escrito, lo que a su vez permitía una detección temprana de las fuerzas motrices que habían de entrar en acción según se acercaba la Transición. Estos análisis y proyecciones eran seguidos con atención por instituciones y organizaciones, dentro y fuera de España, tan interesadas como preocupadas por la evolución de la situación política del país.

En esa preocupación encuentra su razón de ser la creación, en el tramo final de la dictadura, de la Junta Democrática, concebida para gestionar un final ordenado del régimen. El San Juan, junto con otros Colegios Mayores ideológicamente afines, fue invitado a adherirse a la Junta. La iniciativa no fue más allá, tras el anuncio de la extinción de la dictadura por causas naturales. El Colegio siguió colaborando activamente en la consolidación de la democracia y en apoyo del proceso constituyente, acogiendo y propiciando reuniones de partidos políticos, simposios sobre cultura, educación en libertad, derechos humanos, etc. a los que asistieron los principales políticos, sindicalistas e intelectuales de la Transición.

La implicación del San Juan Evangelista en la lucha por las libertades y la democracia de aquellos años intensos recibió el reconocimiento de significados políticos que habían participado en sus debates. Algunos de ellos fundaron sus propios partidos al inicio de la Transición y más de uno decidió, por dotarse de un marchamo democrático, celebrar su asamblea fundacional en el mismo Auditorio que había sido escenario de la lucha de tantos por traer la democracia a nuestro país.

El Colegio siguió activamente colaborando en la consolidación de la democracia, alojando en su sede reuniones de partidos políticos, simposios sobre cultura, derechos humanos, etc.



1.3. UN REFERENTE CULTURAL (1978 – 2014)

Tras la normalización democrática el San Juan afrontaba una nueva época. Un tiempo con nuevas reglas y nuevos actores, en el que lenta, pero inexorablemente, se fueron produciendo cambios de gran calado que exigieron del Colegio un importante esfuerzo de adaptación para llevar a cabo su tarea formativa sin por ello perder el punto de curiosidad, inconformismo y frescura que había caracterizado todas sus iniciativas del período anterior. En esta nueva etapa se produjo la entrada de España en la Unión Europea, mejoró la economía del país, se abrieron nuevos campus universitarios en todas las

Una de las iniciativas de mayor recorrido fue la creación del Centro de Estudios, dirigido por colegiales, con la misión de organizar sistemática la actividad del Colegio.

autonomías, las tecnologías de las comunicaciones experimentaron un desarrollo vertiginoso y se implantaron masivamente. Cambios como éstos, de vasto alcance, por fuerza habían de repercutir en la

vida del Colegio y de sus residentes. Se hizo necesario adaptarse a las nuevas circunstancias: continuaron buena parte de sus actividades tradicionales, algunas –las menos– cayeron el olvido, también surgieron nuevos focos de interés.

Una de las iniciativas de mayor recorrido fue la creación del Centro de Estudios, dirigido por colegiales, con la misión de organizar de forma sistemática la actividad del Colegio. En sus seminarios, cursos, conferencias, etc. participaron



figuras destacadas de las artes, del pensamiento, de las ciencias, de la política o del periodismo. En paralelo, y de forma casi espontánea, fueron apareciendo y consolidándose las Aulas, espacios en los que los colegiales se reunían para crear algo nuevo, generalmente con muy pocos recursos. Generaron una actividad intensa y prolongada en el tiempo, centrada en una amplia variedad de campos (tecnología, agricultura, medioambiente, etc.). El tercer cauce para dar salida a las inquietudes colegiales lo constituían los Talleres, fundamentalmente dedicados a imagen y sonido: durante muchos años mantuvieron programas de radio y televisión de producción propia.

A lo largo de esos años el Colegio consolidó su liderazgo en la autogestión, al punto de alcanzar un eficazísimo rendimiento de los recursos que tenía asignados a tareas formativas. Su aceptación entre las familias fue tal que en muchos cursos la demanda de plazas cuadruplicó la oferta: era, con mucho, el Colegio Mayor más solicitado de la Ciudad Universitaria.



Su aceptación entre las familias fue tal que en muchos cursos la demanda de plazas cuadruplicó la oferta: era, con mucho, el Colegio Mayor más solicitado de la Ciudad Universitaria.

propuesta formativa que no tenían igual en la Universidad. Las redes sociales dan fe en la actualidad del reconocimiento que los antiguos colegiales, procedentes de las más diversas promociones, tributan a un Colegio que les dio la oportunidad de recibir una formación única.

El Cine Club del San Juan llevó a la pantalla de su Auditorio un ingente número de cintas de cine –generalmente dos veces por semana–, con especial



preferencia por el cine de autor y por géneros tan clásicos como el cine negro, la nouvelle vague, etc. La práctica desaparición de los cineclubs de la capital hizo que el San Juan se convirtiera en uno de los escasos lugares de Madrid en los que era posible adquirir una formación solvente en el cine de estética y compromiso, ajeno a aquel otro omnipresente que se difundía al dictado de modas e intereses comerciales y publicitarios. Ocasionalmente, cuando su calidad lo justificaba, se trajeron cintas de la cartelera madrileña para su exhibición en el San Juan. Con cierta periodicidad, se proyectaba cine español con participación de sus autores (Trueba, Aguirresarobe, etc.).

A lo largo de sus cincuenta años de existencia, pasaron por su Corral de Comedias los grupos más importantes del teatro independiente, y los dramaturgos más innovadores y arriesgados, como José Carlos Plaza, Albert Boadella,

Alfonso Sastre, etc. En su escenario se representaron obras y autores de vanguardia, como Beckett, Brecht o Dürrenmatt. Siempre estuvo abierto a los nuevos autores, al tea-

Historiadores del teatro español no han dudado en calificar el escenario del San Juan Evangelista, sobre todo entre los años 60 y 70, como el 'off-broadway' madrileño.

tro experimental y a todas las tendencias. Historiadores del teatro español no han dudado en calificar el escenario del San Juan, sobre todo entre los años 60 y 70, como el off-broadway madrileño. Fue en él donde también se dio a conocer la poesía de Francisco Brines, de Carlos Bousoño, de Claudio Rodríguez y de otros muchos poetas españoles contemporáneos.

El Auditorio del San Juan acogió a músicos de todas las tendencias y procedencias. En él se cantó a grandes poetas, prohibidos durante tantos años, como Lorca, Machado, Alberti, Hernández o Blas de Otero. Sobre su escenario actuaron grupos como Jarcha y cantautores como José Afonso, dos referencias imprescindibles de la Transición política de España, el primero, y de la portuguesa Revolución de los Claveles, el segundo. Muchas de aquellas actuaciones estuvieron vinculadas a campañas de solidaridad con toda suerte causas: la lucha



en pro de los derechos humanos, de la ecología, de las libertades, contra el apartheid o en defensa de las culturas locales y el folclore.

El Club de Música puede ser considerado, con todo merecimiento, el buque insignia del San Juan. A partir del año 1968 creó una relación indisoluble entre el universo del cante flamenco y el San Juan Evangelista. Hasta entonces, en Madrid esta música solo se podía escuchar en tablaos prohibidos a las clases menos pudientes. Su presencia y acogida en el Colegio Mayor supuso su entrada en un entorno nuevo e inesperado: el de la cultura universitaria. Aquel encuentro insufló autoestima al mundo del flamenco, al punto de que éste tomó conciencia de su importancia social y cultural. Durante todos estos años de intensa relación, el San Juan Evangelista fue el espacio privilegiado en que se presentaban los jóvenes valores, también el testigo emocionado de la despedida de grandes artistas. No por casualidad, grandes críticos y conocedores del flamenco han dado a su Auditorio denominaciones tan elocuentes como “la Catedral”, “el Templo” o “las Tablas de la Ley”.

Junto con el flamenco, el otro gran género musical al que se encuentra asociado el Club de Música del San Juan Evangelista es el jazz. El interés por esta manifestación musical, en todas sus variantes, si bien remonta a los mismos orígenes del Club, se intensificó de forma muy notable en la década de los años 80. Testigo de la excelencia alcanzada en esta actividad es la larga nómina de nombres míticos de artistas y grupos

1992: último concierto en vida de Camarón de la Isla, acompañado por Tomatito.



Durante todos estos años de intensa relación, el San Juan Evangelista fue el espacio privilegiado en que se presentaban los jóvenes valores y también el testigo emocionado de la despedida de grandes artistas.



que quisieron actuar en el Auditorio del Colegio, representantes eximios de todas las tendencias, desde el más tradicional de New Orleans hasta las últimas vanguardias electrónicas. De su trascendencia baste decir que en el Jazz Museum de Kansas City (Missouri), el San Juan Evangelista figura como uno de los templos mundiales del jazz.

Flamenco y jazz llevaron con frecuencia al San Juan y su Club de Música a los noticiarios de la prensa escrita, de la radio y de la televisión, los convirtieron en tema de artículos, entrevistas y reportajes. En toda historia reciente de ambas disciplinas el Colegio y el Club son referencia obligada. Escenarios tan importantes como el Auditorio Nacional de Música o el Teatro Real han manifestado, cada vez que sus espectáculos se han apartado de su programación clásica, que sus referentes eran los niveles de calidad y exigencia del San Juan Evangelista.

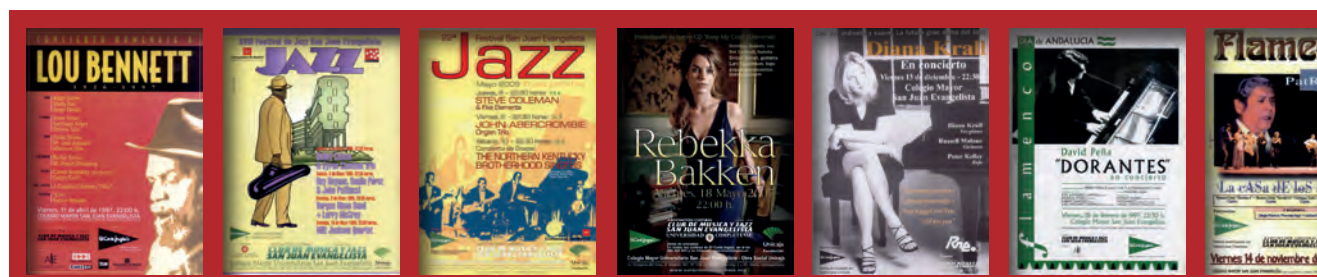
Además de su compromiso con la promoción y conocimiento del flamenco y del jazz, el San Juan llevó con frecuencia a su Auditorio grandes orquestas europeas, como la Filarmonica de Berlín, la de Cámara Real de Estocolmo o la London Chamber Orchestra, y también a famosos directores y solistas de

renombre mundial, como Sergiu Celibidache, Gandula Janowitz o Ángel Beriaín.

En 2009, la penúltima crisis vivida por el Colegio, amenazado de cierre, sirvió para poner de manifiesto, una vez más, la admiración

En 2009, la penúltima crisis vivida por el Colegio, amenazado de cierre, sirvió para poner de manifiesto, una vez más, la admiración y el respeto que el mundo de la cultura siente por el San Juan Evangelista.

y el respeto que el mundo de la cultura siente por el San Juan Evangelista. En aquella ocasión, más de quinientas firmas de intelectuales, escritores, profesionales y artistas de todas las disciplinas pidieron por escrito su reapertura; siguiendo su estela, y en apoyo de la misma causa, se sucedieron las declaraciones institucionales de fundaciones, del Ayuntamiento de Madrid y de la Asamblea de su Comunidad Autónoma.





Tanto el San Juan Evangelista como su Club de Música han recibido numerosos homenajes y distinciones por parte de instituciones, entidades culturales, medios audiovisuales y organismos empresariales. El Club de Música, en particular, ha visto reconocido su intenso compromiso en pro de la recuperación y promoción del folclore y del rico patrimonio de cantes y estilos del flamenco. El colofón de estos reconocimientos llegó en 2011 con la concesión de la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes.

Finalmente, por su indudable valor arquitectónico, artístico e histórico, el edificio del Colegio ha recibido diversos premios de arquitectura y tiene reconocido, por el mismo motivo, el grado de Protección Integral en el Plan General de Ordenación Urbana, una calificación que protege edificios de gran calidad con importantes valores arquitectónicos y ambientales. En el momento actual se encuentra abierto un expediente de declaración como Bien de Interés Cultural. ➔



1.4. UN EDIFICIO AL SERVICIO DE UNA IDEA

La concepción del edificio que había de albergar al Colegio Mayor San Juan Evangelista en su nueva sede fue mérito de su director por aquel entonces, Jesús Cobeta, inspirador y valedor no sólo de su diseño arquitectónico, sino también de el entero proyecto que había de refundar el San Juan sobre nuevas bases. En efecto, aquel joven abogado de ideología socialista, imaginó un Colegio Mayor que, alejado del modelo imperante de alojamiento para estudiantes de buena familia, se pusiera al servicio de una cada vez más numerosa población estudiantil con recursos limitados, hasta entonces alojada, con mejor o peor fortuna, en pensiones y pisos compartidos.

Los objetivos que se perseguían eran múltiples y ambiciosos. En lo económico, se pretendía transmitir una idea de sobriedad y austeridad: tanto la construcción como el posterior funcionamiento del Colegio habían de tener los mínimos costes posibles, y las cuotas que pagasen los residentes no debían superar el salario mínimo. En lo social,

En lo ideológico, un Colegio Mayor así concebido, inspirado en las ideas de independencia y libertad del individuo, de progreso y justicia social, no podía ser otra cosa que un centro de formación y adiestramiento para la democracia y, por tanto, un espacio de desafío y oposición a la dictadura.

se buscaba crear un marco en el que los colegiales pudieran desarrollar actividades socialmente útiles, en el que lo comunitario primase sobre lo colectivo (así, frente a la parca austeridad de las habitaciones, llamaba la atención los amplios es-

pacios dedicados a propiciar el contacto y el diálogo entre los colegiales; en la misma línea, se postulaba dotar al Colegio de unos servicios comunes de calidad). En lo cultural, se planteaba una clara y decidida apuesta por la calidad y la apertura de miras y, con ella, por la recuperación del liderazgo de la Universidad en este ámbito. En lo ideológico, un Colegio Mayor así concebido, inspirado en las ideas de la independencia y la libertad del individuo, del progreso y la justicia



social, no podía ser otra cosa que un centro de formación y adiestramiento para la democracia y, por tanto, un espacio de desafío y oposición a la dictadura.

Para hacer realidad esta idea, se planteó la construcción de un Colegio Mayor de gran capacidad (400 plazas), mezcla de sobriedad y modernidad en el diseño arquitectónico, de aprovechamiento máximo de los espacios y de austeridad en la calidad de sus materiales (se pretendía que tuviese, grosso modo, las calidades de las viviendas sociales). Sus dimensiones habrían de asegurar unos costes de explotación razonablemente bajos, lo que había de redundar en cuotas igualmente reducidas para los colegiales y, por tanto, permitir el acceso a quienes procedían de familias con un nivel modesto de rentas; servirían, además, para albergar y justificar económicamente una actividad cultural ambiciosa, capaz de desbordar el ámbito tradicional de un Colegio Mayor y aun el de la misma Universidad, devolviendo a ésta su mermada función pública, abriéndola a la sociedad.

El concepto de descentralización, central en su ideario fundacional, justifi-

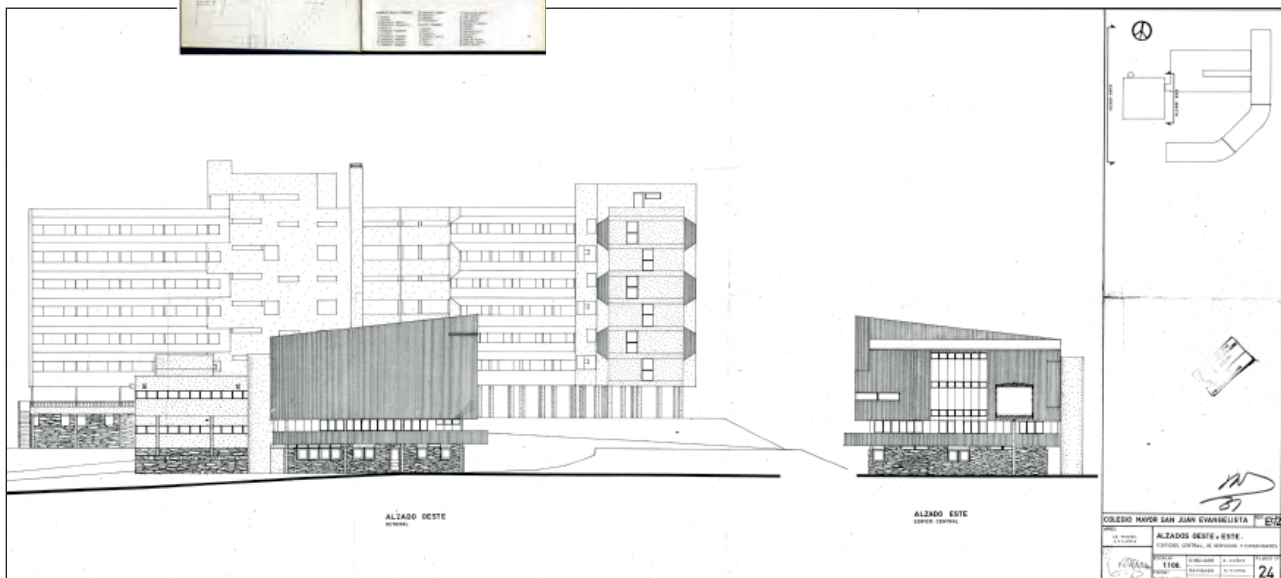
UN PROYECTO PARA EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI

caba la articulación del Colegio en tres ámbitos diferenciados, pero claramente imbricados entre sí: el área residencial, la de servicios y la cultural. En aplicación de este mismo principio, la zona de habitaciones se concibió segmentada en “comunidades” con unas dimensiones (hasta 133 colegiales) que habían de facilitar e impulsar la convivencia, el encuentro diario y la cohesión. Todo ello miraba, como se ha dicho, a primar lo común sobre lo particular, a facilitar la comunicación sobre el aislamiento. De hecho, en el diseño del nuevo Colegio se señalaban con precisión hasta cuatro niveles de relación e intercambio entre los colegiales: en las habitaciones (las dobles, reservadas para los colegiales de primer año), en las actividades, en las comunidades y, finalmente, en la propia apertura del Colegio a la Universidad y a la sociedad (y esto, no sólo en su faceta cultural: se postulaba, por ejemplo, que ciertos servicios, como la lavandería o el comedor, estuviesen abiertos al colectivo universitario).

Con tales premisas los arquitectos Luis Miquel Suárez-Inclán y Antonio Vitoria García concibieron un conjunto arquitectónico organizado en las tres áreas ya mencionadas, diferenciadas espacial y funcionalmente. Tales áreas se sustanciaron en tres edificios enlazados que, en la práctica, podían funcionar con autonomía, evitando la sensación de masificación y las inevitables interferencias que se hubiesen dado de haber apostado por una solución global.



Los arquitectos concibieron un conjunto arquitectónico organizado en tres áreas diferenciadas espacial y funcionalmente, que se sustanciaron en tres edificios entrelazados.





EL ÁREA RESIDENCIAL (“edificio de comunidades”) se dividió en tres zonas independientes en su funcionamiento, de modo tal que cada una de ellas constituyese una unidad de habitación autosuficiente para todas las tareas diarias, excepto la comida y el lavado de la ropa (que debían llevarse a cabo en el “edificio de servicios”). Había que disponer espacios para la convivencia, la estancia, el estudio y la habitación (dormitorios individuales y cierto número de dobles, con servicios sanitarios comunes) e incluir el despacho de un subdirector. Se trataba de crear, de hecho, tres comunidades separadas (tres colegios de tamaño “convencional”), con una dimensión que facilitase la convivencia, una dirección descentralizada y un cierto control, pero que disfrutasen de una buena dotación de servicios comunes, de una potente actividad cultural y de la apertura al exterior que per se ofrecía el Colegio.

Estas comunas, dispuestas horizontalmente (cada una de ellas ocupaba dos plantas del edificio), mantenían incluso una clara independencia en cuanto a accesos (escaleras, ascensores...), de modo que ese mismo aislamiento facilitase el desarrollo de una identidad propia y un funcionamiento autónomo, evitando la sensación masificadora de un tratamiento integral.

Las habitaciones, de reducidas dimensiones, habían de contar, no obstante, con la dotación imprescindible para garantizar la intimidad y correcto acomodo de los colegiales. Las había de dos tipos: para uso individual y dobles, ambas diseñadas en un desarrollo lineal. Las dobles, más largas, se manifestaban en los cuerpos voladizos de plantas cuarta, sexta y octava, que singularizan con gran acierto las



El conjunto de edificaciones que alberga el Colegio Mayor San Juan Evangelista es uno de los mejores y más acertados ejemplos de un racionalismo impregnado del espíritu del Movimiento Moderno

distintos volúmenes con idénticos parámetros compositivos, extendiendo el resultado material de sus fachadas al tratamiento exterior de pavimentos y acabados. Se conformaba así un conjunto coherente y lleno de belleza, si bien la pretensión de los arquitectos era la de un edificio más ético que estético, no bello, sino verdadero y bien construido. El resultado final fue excelente: el conjunto de edificaciones que alberga el Colegio Mayor San Juan Evangelista es, en efecto, uno de los mejores y más acertados ejemplos de un racionalismo impregnado del espíritu del Movimiento Moderno, y una rareza en el conjunto de la ciudad de Madrid, donde este movimiento apenas cuenta con edificios que lo representen. 

fachadas laterales con la alternancia de los volúmenes correspondientes a estas plantas pares.

EL ÁREA DE SERVICIOS (“Edificio de Servicios”) constaba de un sótano y dos plantas, en los que se concentraban los servicios y espacios comunes, tales como las cocinas, la lavandería, el comedor, los talleres, el gimnasio o los alojamientos del personal del servicio.

EL ÁREA CULTURAL (“Edificio Central”) albergaba el Corral de Comedias, la Biblioteca, el alojamiento del Director, los servicios médicos y las salas de uso múltiple (aulas, etc.).

Este conjunto se mezclaba con cuerpos menores de enlace (pasarelas, pasos pavimentados, pequeños tramos ajardinados) que, en un acertado y coherente tratamiento urbanístico y material, acompañaban la arquitectura de los

2

UN NUEVO SAN JUAN PARA EL SIGLO XXI

2.1.

OBJETIVOS

2.2.

INSTRUMENTOS

2.3.

POLÍTICAS



Asamblea de
colegiales y ex-
colegiales en mayo
de 2009. Esta foto
fue portada del
diario ABC.

2.1. OBJETIVOS

El Proyecto del San Juan del siglo XXI es, ante todo, deudor y continuador de una exitosa andadura de medio siglo. No puede, ni quiere, desdecirse de sus orígenes, de un modelo que, asentado sobre unos fundamentos tan acertados como sólidos, conformó no sólo un Colegio Mayor, sino, mucho más allá, un verdadero experimento académico, cultural y social que ha cosechado magníficos frutos durante su medio siglo de existencia. Un modelo que a día de hoy mantiene toda su vigencia y, más allá, su capacidad para dar respuestas a los retos del momento presente y del futuro inmediato, precisamente por la altura de miras y la profunda sensatez que inspiraron a su impulsor, Jesús Cobeta, y al equipo que le acompañó en los comienzos de aquel San Juan Evangelista que daba sus primeros pasos en un ya lejano 1963.

Por otro lado, uno de los rasgos que mejor caracterizan la visión de estos pioneros es su agudo sentido de la realidad, su capacidad para conjugar ambición con atención al presente y sus circunstancias. Una precaución, ésta, que salvó al Colegio de convertirse en una aventura imposible. Una cautela que sirve igualmente para este Proyecto del San Juan del siglo XXI, obligado a tomar en consideración los condicionantes de un entorno que es, ya, global y se encuentra inmerso en una dinámica de cambio acelerado. Enfrentado a tal panorama, el nuevo San Juan debe contar con unos fundamentos tan sólidos como los de sus inicios.

Tales cimientos, perfectamente plasmados en el ideario fundacional del San Juan, se actualizan ahora en la definición de los objetivos que han de marcar el curso del Colegio en su nueva andadura. Objetivos que se hallan estrechamente vinculados a sus señas de identidad, a saber: la búsqueda de la excelencia académica, la formación integral entendida como combinación de cultura, intelecto y ética, la asunción de una función social ligada esencialmente a la igualdad de

Este proyecto del San Juan del siglo XXI está obligado a tomar en consideración los condicionantes de un entorno global que vive una dinámica de cambio acelerado.

oportunidades, el establecimiento de un ámbito de pluralidad cultural y, en fin, la apuesta por la proyección al exterior del ámbito universitario local.

2.1.1. EXCELENCIA ACADÉMICA

El San Juan es, en tanto que Colegio Mayor, una institución de la Universidad, a la que se debe por encima de todo. Como tal, tiene adquirido el compromiso de facilitar la consecución del fin y objetivo primero de todo estudiante universitario, que es el de cursar estudios de educación superior. Pero, en el caso del San Juan, tal compromiso se encuentra asumido en grado máximo. En efecto, es una característica fundamental y definitoria de sus colegiales la excelencia de sus curricula académicos. Y ello no por casualidad: el hecho de que muchos

La excelencia se alcanza mejor cuando se vincula a la defensa de un ideal cívico construido sobre el principio de la igualdad de oportunidades.

de ellos procedieran de familias que debían hacer un esfuerzo notable para abrirles el acceso a una carrera universitaria ha deparado, invariablemente, una clara conciencia del

valor que tales estudios entrañaban y, sobre todo, un hondo sentido de la responsabilidad que con ello se contraía. El resultado ha sido, lógicamente, un mayor grado de implicación en el trabajo y, con ello, unos expedientes académicos en general brillantes.

Semejante logro no se puede perder en el nuevo San Juan, antes bien, debe confirmarse como una de sus principales señas de identidad, no sólo por su valor formativo intrínseco, sino también, y no menos importante, porque envía una señal nítida acerca de la fiabilidad y solidez que una apuesta como la que se hace en este Colegio, tan contraria a las tesis mercantilistas en boga. Se niega, en efecto, que la excelencia haya de encontrarse fatalmente asociada al dinero o a la exuberancia de medios materiales, y se postula, en cambio, que aquélla se alcanza mejor cuando se vincula a la defensa de un ideal cívico construido sobre el principio de la igualdad de oportunidades.

2.1.2. DESARROLLO CULTURAL

El San Juan es, por derecho propio, un referente en el ámbito de la cultura española. Como tal, ha trascendido ampliamente el marco universitario y ha actuado como puente y espacio de encuentro entre la academia y la realidad que bulle fuera de las aulas, propiciando un intercambio que siempre ha sido fructífero y que es una de las claves que dan razón de la eclosión cultural que ha vivido la

España del último cuarto del siglo XX y la del primer decenio del XXI. Por su renombrado Corral de Comedias han pasado los más ilustres actores, directores y grupos de teatro, los cantantes y grupos musicales que han marcado en cada momento las tendencias de mayor calado, de modo especial, el mejor flamenco y el mejor jazz que durante muchos años se ha podido escuchar en este país. La sola creación y fulgurante desarrollo de su Club de Música y Jazz, distinguido en 2011 con la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, constituye la mejor prueba de esta capacidad del San Juan para concitar el interés y la atención de artistas de toda clase y condición. Y ello, por no citar la ilustre nómina de creadores (directores, actores, cantantes, etc.) que encontraron en este Colegio el espacio que les hizo descubrir su vocación y les permitió desarrollarla. Creadores entre los cuales ocupan un lugar no menor los dedicados a las artes plásticas, cuyas obras han sido referente visual y universo conceptual para generaciones de colegiales que han transitado por los pasillos y las comunidades del San Juan.

Tamaño acervo entraña una grave responsabilidad para todos los colegiales, pasados y futuros, del San Juan, pero también un poderoso acicate para mejorar y progresar: el nuevo San Juan está obligado a recoger esta antorcha y recorrer con ella un curso tan excelente como el anterior, si no mejor, y entregar así una herencia acrecentada a los colegiales del futuro. Así, el San Juan del siglo XXI fija el fomento de la cultura, en todas sus facetas, como uno de los pilares fundamentales de su proyecto formativo, con la mirada puesta tanto en el desarrollo de sus colegiales como, no menos importante, en su capacidad para hacer una aportación de calado al desarrollo cultural de la Universidad y, más allá, de la sociedad.

Se ha de tener muy presente, además, que tales logros no son sino el resultado de una feliz conjunción entre, por un lado, la idea fundacional de que la cultura, en todas sus facetas, es componente esencial de la formación del in-



El San Juan del siglo XXI fija el fomento de la cultura, en todas sus facetas, como uno de los pilares fundamentales de su proyecto formativo.

dividuo y de que compete al Colegio Mayor, como tal, crear las condiciones idóneas para su desarrollo, y, por otro lado, la fecunda creatividad, la inquietud y la iniciativa de generaciones de colegiales, que no dudaron en explorar todos los caminos que se abrían ante ellos, gracias a las facilidades recibidas. Tales son, de hecho, los mimbres con los que se construye el modelo cultural del San Juan del siglo XXI: una apuesta decidida por el desarrollo de la cultura en cada una de sus facetas y manifestaciones; la voluntad de implicar, en todos los grados y formas posibles, al conjunto de los colegiales en las actividades culturales del Colegio; la potenciación de la iniciativa, la experimentación y la creatividad de los colegiales como motores del empeño cultural del San Juan; una amplia apertura a las realidades culturales generadas en la Universidad y fuera de ésta, con especial atención a las que se desarrollan en el entorno madrileño, pero también, acorde con la vocación del Colegio, con la mirada puesta en la rica diversidad nacional e internacional, a fin de hacer del San Juan un lugar que propicie el encuentro tanto como el inicio de nuevos caminos.

2.1.3. CONFORMACIÓN DE UN TALENTO INTELECTUAL CRÍTICO Y ABIERTO

El San Juan aspiró, desde sus comienzos, a convertirse en un foro de debate y discusión, un espacio en el que las ideas, todas las ideas, pudieran encontrarse y contrastarse, en el que el diálogo se convirtiera en instrumento de cambio y superación. Por él pasaron y disertaron líderes políticos y sindicales, estudiosos del fenómeno social y de los mecanismos de la economía, filósofos y teóricos de todas las ramas del pensamiento... Devino, así, un ámbito de referencia en la España tardofranquista y, sin solución de continuidad, en la que alumbró el advenimiento de la democracia. De modo particular, en el terreno de la política: en sus aulas se diseñaron estrategias de calado, se tejieron y destejieron pactos y alianzas, se crearon nuevos partidos, se forjaron líderes. Todo ello hizo del San Juan un lugar emblemático, casi un icono, para todos los que se profesaban y reconocían como personas de progreso, en el más amplio sentido de la palabra.

Pero reducir este San Juan a la mera condición de foro político supondría ofrecer una visión muy demediada de una realidad que fue mucho más amplia y compleja. En efecto, como se ha apuntado, por él pasaron teóricos y pensadores de todas las ramas del saber y del quehacer humanos, intelectuales en el más alto sentido de la palabra, capaces de alumbrar las sombras del presente, tanto como de elevar la mirada hacia el futuro y esclarecer sus incertidumbres. Escuchán-

doles, debatiendo con ellos, generaciones de colegiales no sólo enriquecieron y ensancharon sus horizontes de conocimiento y de pensamiento, sino también adquirieron un método, una forma de hacer y de estar, vinculada a la reflexión atenta como requisito previo de cualquier operación de la razón, al sometimiento de toda idea y concepto al escrutinio de la crítica racional, a la apertura mental como condición sine qua non de toda andadura del intelecto, al respeto por el otro como fundamento del diálogo, a la defensa del debate y el contraste de ideas como vía privilegiada para la superación de problemas y el hallazgo de soluciones.

En consonancia con tan exitosa tradición, el San Juan del siglo XXI no puede sino hacer suyos los fundamentos que le dieron razón de ser y consistencia, y ello no sólo por los notabilísimos frutos que rindió al Colegio y a sus colegiales durante los últimos cincuenta años, sino también porque con ello se da cumplida respuesta a una íntima vocación, la de ser partícipe e instrumento del movimiento general de progreso y mejora, una aspiración

que se revela crucial el momento actual, definido por la confusión y la incertidumbre que genera el cambio acelerado y por la degradación de las condiciones de vida de millones de personas en todo el mundo. El nuevo San Juan se propone inbuir a sus colegiales de una convicción profunda acerca de la necesidad del diálogo y del respeto para resolver conflictos y encontrar soluciones, de un espíritu crítico, despierto ante las novedades y atento a los matices, de un talante reflexivo, susceptible de sopesar el alcance y la importancia de cada concepto e idea y deslindar lo esencial de lo accesorio, y, en fin, de un interés permanente por los grandes debates intelectuales, en especial aquellos más trascendentes para nuestro presente y nuestro futuro.



El nuevo San Juan se propone inbuir a sus colegiales de una convicción profunda acerca de la necesidad del diálogo y del respeto para resolver conflictos.

2.1.4. FOMENTO DE LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

El componente moral permea el ideario fundacional del Colegio Mayor San Juan Evangelista. En el ánimo de sus inspiradores campa la idea de contribuir a formar ciudadanos cabales, personas comprometidas con su tiempo y con su generación, implicadas, como más arriba se recuerda, en un impulso amplio de mejora y de progreso. Tal aspiración se asienta sobre un conjunto de valores cívicos que han logrado moldear un cierto tipo de colegial del San Juan, reconocible por su sentido del compromiso con la comunidad, con la justicia social, con la solidaridad y con la igualdad de oportunidades, por su defensa a ultranza de las libertades y su oposición a toda forma de dominación arbitraria o de discrimina-

En el ánimo de sus inspiradores campa la idea de contribuir a formar ciudadanos cabales, personas comprometidas con su tiempo y con su generación, implicadas, como más arriba se recuerda, en un impulso amplio de mejora y de progreso.

ción. Los resultados más tangibles de esta deriva se encuentran en el día a día del Colegio durante sus primeros cincuenta años de existencia: el compromiso de sus colegiales con causas sociales y humanitarias de toda suerte, su implicación en iniciativas univer-

sitarias, agrupaciones cívicas y movimientos políticos son una constante en la historia del San Juan, hasta el punto de haberse convertido en una de sus señas de identidad. La propia reacción del colectivo colegial, desde las primeras a las últimas generaciones, en acciones de protesta para impedir el cierre del Colegio, la constitución de asociaciones y de la misma Fundación son la mejor prueba de la excelencia de esta formación entretejida de valores cívicos y principios éticos. Es, quizá, uno de los aspectos menos llamativos del modelo formativo del San Juan, pero constituye, con todo merecimiento, una de sus más beneméritas contribuciones en tanto que institución universitaria.

El San Juan del siglo XXI, haciendo honor a esta grave responsabilidad, da continuidad a la tarea de imbuir –siempre desde el más escrupuloso respeto a la libertad individual– los principios de una ética cívica en sus colegiales. Se trata de un reto que en el momento presente, y mirando hacia el futuro inmediato, se antoja imperativo: en un período de la historia del hombre marcado por el cambio acelerado, la provisionalidad y la inestabilidad de las instituciones y las estructuras de pensamiento, el empeoramiento de las condiciones de vida, la globalización de las amenazas y de los desafíos que enfrentan los pueblos y la tecnificación en todos los órdenes de la existencia resulta esencial contar con personas dotadas de la conciencia crítica y la capacidad moral necesarias para

encontrar y recorrer caminos seguros en medio de tanta confusión. Por ello, los valores que tradicionalmente han marcado el ideario ético del San Juan se complementarán en la hora presente con otros que están emergiendo al compás de los cambios que están sobreviniendo en las reglas del juego, tales como la defensa de la pluralidad (en todas sus manifestaciones), la negación de toda forma de resignación o abandono o la protección del entorno natural y humano (histórico, cultural, étnico).

2.1.5. DEFENSA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En el pensamiento de los fundadores del San Juan anidaba la firme convicción de que este Colegio debía ser un instrumento al servicio de la sociedad y de que una de las vías más eficaces para lograrlo era la de enfrentar los desequilibrios y la falta de oportunidades que lastraban el progreso social en aquella España de los años 60. El Colegio, pues, debía ofrecer una alternativa a aquellos estudiantes que procedían de entornos familiares y sociales con recursos limitados. Para ello se diseñaron unas instalaciones que permitían albergar un número superior a los 400 colegiales: era, y ha sido durante sus cincuenta años de existencia, el Colegio con más capacidad del entorno universitario madrileño. De esta manera, se hacía posible aplicar una política de precios bajos –otro de los rasgos definitorios del San Juan– que, combinada con

el recurso a las becas –tanto propias como de entidades externas, fundamentalmente de organismos estatales– hicieron posible que cientos de estudiantes procedentes de todos los puntos de la geografía española pudieran cursar sus estudios universitarios en el mejor entorno académico, cultural e intelectual.

El San Juan del siglo XXI no puede sino dar continuidad a una línea estratégica cuyo acierto ha quedado acreditado con el tiempo y con los resultados, evidentes en las exitosas carreras desarrolladas por tantos colegiales.

El San Juan del siglo XXI no puede sino dar continuidad a una línea estratégica cuyo acierto ha quedado acreditado con el tiempo y con los resultados, evidentes en las exitosas carreras desarrolladas por tantos colegiales que, de no ser por la oportunidad que aquí se les ofrecía, habrían visto truncado el desarrollo de su vocación y sus capacidades. Un planteamiento como éste es, si cabe, más obligado que nunca en las circunstancias presentes y en el futuro inmediato, lastrados por los efectos de una crisis económica y social que en nuestro país ha tenido un impacto devastador, y por las consecuencias de una política educativa

de corte neoliberal diseñada para dificultar el acceso a la población con rentas medias y bajas a la educación superior y para mermar las oportunidades laborales de sus graduados en beneficio de quienes proceden de entornos más acomodados. El San Juan debe, a este respecto, convertirse nuevamente en punta de lanza de la ofensiva para recuperar, en el terreno de la enseñanza universitaria, la dignidad y las oportunidades que se están arrebatando a las personas. Y debe hacerlo recurriendo con firme convicción a recetas que en el pasado, y hasta el último momento, han demostrado su eficacia: precios bajos, ayudas y becas. Todo ello, como es lógico, combinado con iniciativas de nuevo cuño, como el establecimiento de acuerdos de cooperación con otras fundaciones e instituciones de carácter social para acrecentar y mejorar las becas tanto de estancia en el Colegio como de matriculación en estudios universitarios, la reserva de un número limitado de plazas para estudiantes con circunstancias de mayor dificultad o la implementación de estrategias de acompañamiento y asesoramiento para la inserción laboral.

2.1.6. ÁMBITO DE PLURALISMO Y MULTICULTURALIDAD

La consideración del Colegio Mayor San Juan Evangelista como un espacio apto para la expresión y el desarrollo de la realidad plural y multicultural que



Lo que en otros casos hubiera deparado rechazo o conflicto, en el Colegio se confirmó como un gran valor añadido.

caracteriza la condición humana actual es la deriva lógica de su propia historia, tanto como una consecuencia indirecta de sus principios fundacionales de tolerancia, respeto y apertura. En efecto, a lo largo de su andadura, el San Juan ha sido testigo y colaborador necesario del paso por su Auditorio, por sus aulas, incluso por sus habitaciones, de personas llegadas de los cuatro puntos cardinales, portadoras de culturas, valores, formas de vida y cosmovisiones tan distintas como enriquecedoras. Lo que en otros ca-

sos hubiera deparado rechazo o conflicto, en el Colegio se confirmó como un gran valor añadido, un elemento susceptible de potenciar la ya de por sí inten-

sa vida cultural e intelectual del San Juan y, sobre todo, de mejorar de forma sustancial la formación de sus colegiales, dotándoles de mayor profundidad y complejidad en su relación con el entorno, reforzando su interés por lo distinto y desconocido, aguzando su atención a las ventajas que depara el encuentro con quienes son diferentes, ensanchando su capacidad de comprensión.

En el San Juan del siglo XXI esta apertura a la pluralidad, que en el período anterior bien podría definirse como condición sobrevenida, deviene rasgo definitorio de la personalidad del Colegio y objetivo esencial del mismo, tanto en el plano interno, en tanto que elemento esencial del proceso formativo de los colegiales, como también hacia el exterior, por cuanto el San Juan debe ser y mostrarse como espacio privilegiado para la manifestación de la cosmópolis multiforme en que vivimos. Y ello de modo muy particular en momentos como el presente, en que las tensiones y sufrimientos provocados por la aplicación global e indiscriminada de directrices económicas de corte neoliberal, el auge de los extremismos religiosos y políticos y, no menos importante, el desarrollo acelerado de una geopolítica marcada por el unilateralismo y la insolidaridad, están provocando desplazamientos masivos de personas lejos de sus lugares de origen y, con ello, graves retos a las comunidades que deben darles acogida. Fiel a su tradición de implicación en las grandes cuestiones sociales de cada momento, el San Juan no puede desatender su responsabilidad institucional y moral en asunto tan trascendental, y de tan largo recorrido, como éste.

2.1.7. PROYECCIÓN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Como se acaba de señalar, el San Juan ha sido tradicionalmente un espacio de acogida para personas venidas de cualquier parte de la geografía, no sólo nacional, sino también europea y mundial. Una de las consecuencias de este hecho ha sido la proyección del Colegio,

en tanto que institución cultural o intelectual allende las fronteras universitarias y locales. En efecto, el Colegio ha devenido una referencia

La proyección del San Juan nunca fue un objetivo del mismo, sino una consecuencia de su propia evolución.

conocida y citada en nuestro país en ámbitos especializados, como el de la música o el teatro, y, durante un tiempo, antes y después de la Transición, fue cita obligada para movimientos políticos y sociales, hasta el punto de que algunos graves asuntos del diseño autonómico fueron discutidos y decididos en sus dependencias. A decir verdad, esta proyección del San Juan nunca fue un objetivo

del mismo, sino lo dicho, una consecuencia de su propia evolución. Ello no empece para que, considerada la cuestión en perspectiva, se imponga la conclusión de que supuso un activo que reforzó la imagen institucional del Colegio y facilitó, por ello, la puesta en marcha y el desarrollo de muchas de sus iniciativas.

En una realidad globalizada como la presente, lo que ayer fue una opción hoy se impone como una necesidad. El Colegio, en tanto que institución universitaria con una clara vocación intelectual, cultural y social, no puede mantenerse al margen de las condiciones en que hoy en día evoluciona la sociedad y su cultura.

Se propondrá como un espacio apto para la acogida de colegiales, profesores, pensadores y artistas llegados de cualquier parte, pero también, por su capacidad para tejer a partir de ahí redes de contacto y colaboración.

Por ello, el San Juan del siglo XXI ha de aspirar a ocupar un lugar propio en un marco que no es sólo el de la Universidad madrileña o su entorno municipal, sino que alcanza al ámbito nacional e internacional.

Se propone, así, como un espacio apto para la acogida de colegiales, profesores, pensadores y artistas llegados de cualquier parte, pero también, por su capacidad para tejer a partir de ahí redes de contacto y colaboración, como una institución adecuada para llegar a acuerdos con otras similares, de corte universitario, así como con entidades culturales, artísticas o cívicas radicadas en territorio nacional o en otros países. Uno de los efectos inmediatos de esta línea de actuación será la potenciación del intercambio de estudiantes, coherente con una dinámica que ya alcanza al conjunto de las Universidades españolas. También, y no menos importante, supondrá una ayuda y acicate importantes en la organización de las actividades propias del Colegio. Finalmente, y sin agotar aquí, ni mucho menos, el catálogo de beneficios, facilitará la puesta en marcha de iniciativas de ámbito nacional e internacional que, siendo de interés para la Universidad, resulten difícilmente accesibles o realizables en el marco de la propia estructura universitaria. 

2.2. INSTRUMENTOS

Una de las claves que explican el éxito del San Juan Evangelista en su empeño formativo y en su vocación de impulsor del avance cultural y social radica en el acierto a la hora de dotarse de las herramientas que habían de hacer posible tales objetivos. La importancia que a estos efectos habían de revestir los instrumentos elegidos está ya presente en el diseño fundacional del Colegio y en la misma concepción de su edificación, organizada en torno a un Corral de Comedias que había de convertirse en punto neurálgico de la vida y la actividad del San Juan durante toda su andadura. En el curso del tiempo, y en respuesta a las necesidades y circunstancias de cada momento, nuevos elementos fueron añadiéndose a esta panoplia: el Club de Música, el Cine Club, el Centro de Estudios... reforzaron la oferta formativa y cultural del San Juan y la acercaron a sus propios colegiales, al alumnado universitario y a una siempre nutrida representación de la sociedad madrileña intelectual-mente más inquieta.

Aquellos instrumentos mantienen hoy en día toda su vigencia y actualidad. Si acaso, el nuevo San Juan del siglo XXI habrá de potenciarlos y reforzarlos, dotándolos de más y mejores medios, proponiéndoles miras aún más ambiciosas, haciéndolos, en suma, más eficaces en el cumplimiento de sus objetivos. Además, fruto de la experiencia acumulada y

de la pertinente reflexión, se añaden otros que aspiran a dotar de la mayor consistencia y proyección posibles a algunos de los fundamentos que

inspiran este nuevo San Juan, como es el caso del Centro de Debates o la articulación de un sistema de residencia para profesores universitarios. Asimismo, la capacidad para leer los signos de los tiempos y adelantarse a su evolución, otra seña de identidad en la mentalidad del Colegio, está presente en la propuesta de un Centro de Tecnologías.

Nuevos elementos inspiran este nuevo San Juan, como es el caso del Centro de Debates o un sistema de residencia para profesores.

Resta mencionar que en el diseño inicial del San Juan del siglo XXI ocupa un lugar principal un Centro de Excelencia para la Música y las Artes Escénicas. En su actual concepción, este Centro se articula como un espacio singular para la formación y la creatividad artísticas, pero también como un lugar de encuentro entre el mundo de la Universidad y el de la iniciativa privada, toda vez que su oferta dependerá del establecimiento de acuerdos y convenios con algunas de las entidades más prestigiosas en los respectivos campos. Por ello, habida cuenta de que su conformación y su diseño no pueden ser sino el resultado del diálogo y el acuerdo entre el Colegio y dichas entidades, sólo cabe mencionar aquí la firme decisión de avanzar en su creación y la voluntad de articular, en el marco de dicho diálogo, un Centro en el que el término “excelencia” sea, antes que un calificativo llamativo, su principal seña de identidad.

2.2.1. CENTRO DE ESTUDIOS (FORMACIÓN ACADÉMICA)

El Centro de Estudios ha sido el instrumento del que históricamente se ha servido el Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista para articular la formación complementaria de los colegiales y, en general, para poner a disposición de la comunidad universitaria y no universitaria una oferta de enseñanzas que venían a enriquecer y ampliar la rica variedad de disciplinas presentes en las aulas de la Universidad. Tradicionalmente, el Centro ha operado con una notable flexibilidad en lo tocante a su planificación docente, acercándose o alejándose tanto como conviniera a los planteamientos de las enseñanzas regladas, abordando una variada temática en la que se entrecruzaban lo puramente académico, lo cultural y hasta lo social y político. Esta libertad para operar y el carácter misceláneo y abierto de su oferta formativa son las claves que explican que el Centro de Estudios, sin tener la proyección mediática de otras iniciativas del San Juan, haya sido una de las más exitosas en términos de aportación a la formación integral de los colegiales y de reconocimiento externo del San Juan como ámbito de generación y difusión del conocimiento.

El Centro de Estudios del San Juan del siglo XXI se proyecta como continuación y proyección hacia el futuro de su predecesor, en un entorno social y cultural que es nuevo y cambiante, sin renunciar en ningún momento a las señas de identidad del Colegio Mayor y manteniendo una coherencia absoluta con el marco universitario en el que se inserta. En este sentido, el Centro de Estudios se configura como una extensión y ampliación, siempre en sede universitaria, de la formación que los colegiales reciben en sus respectivos centros. Una extensión

susceptible de dar continuidad a las materias y asignaturas de grados y maestrías, así como a las actividades formativas de los doctorados (sin olvidar otros ámbitos como los de la formación continua), complementándolas o profundizando en determinados aspectos, pero que también puede y debe aspirar a abrir nuevos caminos, formas distintas de abordar esos mismos contenidos, perspectivas interdisciplinarias, incluso ajenas a la Academia, que permitan una visión más comprensiva y holística de la realidad, en todas sus manifestaciones presentes, pasadas y futuras.

Pero, siendo esta faceta de la mayor importancia, en modo alguno agota las posibilidades del Centro de Estudios. Retomando, de nuevo, una deriva que ha mostrado en el pasado un vasto potencial, el nuevo Centro de Estudios habrá de proponer una formación que, sin contradecir ni olvidar el marco universitario que le da sentido, se proponga metas que lo desbordan, ampliándolo y enriqueciéndolo. A tal fin, la planificación del Centro de Estudios dará cabida a nuevas disciplinas, nuevos campos de estudio y de investigación, nuevas propuestas y metodologías formativas, funcionando así a modo de laboratorio al servicio de la Universidad —a la que se brinda un entorno adecuado para la experimentación y la innovación—, a la vez que se potencia la propia formación de los colegiales con una invitación constante a la apertura de caminos, a la indagación en terrenos desconocidos, en suma, a la

creatividad, en un esfuerzo del que ellos han de ser, más que partícipes, protagonistas necesarios. Pues, en efecto, que el Centro de Estudios llegue a desarrollar los fines y objetivos con que se crea depende, en

gran medida, de la implicación de quienes han de ser sus más directos beneficiarios, pero también sus artífices y operarios: los propios colegiales, a quienes corresponderá el diseño de la programación docente de cada curso.

Además, y en coherencia con lo dicho, será crucial la elección de los temas, tanto como la del profesorado. En relación con éste, tan importante como su relevancia o prestigio académico será su capacidad para innovar y para transitar entre disciplinas y saberes. En cuanto a los temas, nada debe quedar excluido a priori, en lo que debiera ser otra marca definitoria del Centro de Estudios: su interés por todos los asuntos sin exclusión alguna, desde las materias más tradicionales hasta las más innovadoras, desde el ámbito de los estudios humanísticos

La planificación del Centro de Estudios dará cabida a nuevas disciplinas, nuevos campos de estudio y de investigación, nuevas propuestas y metodologías formativas, funcionando así a modo de laboratorio al servicio de la Universidad

UN PROYECTO PARA EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI

y sociales hasta el de los técnicos, pasando por las ciencias experimentales y de la salud, pues para unos colegiales que se encuentran en pleno desarrollo de sus capacidades intelectuales, la realidad entera ha de ser objeto de pregunta y de interés. Todo ello, como queda dicho, enfocado desde perspectivas inclusivas, innovadoras e interdisciplinarias.

Por último, el Centro de Estudios se beneficiará notablemente de dos de las facetas que se dan cita en el San Juan del siglo XXI. En primer lugar, su apuesta decidida por la pluralidad y la diversidad. La presencia de colegiales con una amplia variedad de orígenes, culturas y orientaciones académicas potenciará sin la menor duda la apuesta del Centro por la innovación y la interdisciplinariedad. En segundo lugar, la presencia de profesores residentes en el Colegio, muchos de ellos con la obligación o la recomendación de impartir (u organizar) conferencias, seminarios, etc. constituirá un poderoso acicate en el empeño por dotar a las actividades del Centro de la necesaria relevancia académica y, a la vez, abrirlas a nuevos caminos y formas de hacer.

OBJETIVOS

1. Crear un espacio permanente para el desarrollo de actividades de formación dirigidas, en primer lugar, a los colegiales del San Juan y, en segunda instancia, a la comunidad universitaria, así como a un público no universitario, pero potencialmente interesado.
2. Desarrollar actividades de formación que complementen, ampliando o profundizando, las propias de las enseñanzas regladas universitarias en todos sus niveles (grado, maestría, doctorado).
3. Desarrollar actividades de formación vinculadas a materias y temas que no formen parte del currículo de la enseñanza reglada universitaria, pero que, no obstante, tengan un interés o vinculación con la misma.
4. Diseñar y desarrollar una formación basada en la búsqueda de nuevas orientaciones temáticas y metodológicas, en la pluralidad y variedad de perspectivas, en el fomento del espíritu crítico y la creatividad.

ACCIONES

1. Constitución del Centro de Estudios como estructura funcional del

Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista para la organización y desarrollo de actividades formativas.

2. El Centro de Estudios contará, para el desarrollo de sus actividades, con una asignación anual, fijada por el Patronato a propuesta del Consejo de Dirección del centro; eventualmente podrá recibir ayudas y patronazgos externos, siempre bajo la supervisión del Consejo de Dirección.
3. El Centro de Estudios será coordinado por un subdirector, nombrado por el Director del Colegio Mayor.
4. La planificación, organización y desarrollo de las actividades de formación del Centro de Estudios correrán a cargo de un equipo constituido por colegiales voluntarios, nombrados por el Consejo de Dirección para períodos (renovables) de un curso.
5. El equipo que organiza las actividades del Centro de Estudios recogerá y estudiará cuantas propuestas hagan llegar, a este respecto, los colegiales del San Juan y los profesores residentes en el mismo.
6. El Centro de Estudios fomentará entre los colegiales del San Juan la asistencia y participación activa en las actividades formativas que organice.
7. El Centro de Estudios procurará dar la mayor publicidad posible a sus actividades entre la comunidad universitaria.
8. El Centro de Estudios podrá, si así lo considera oportuno, dar difusión a las sesiones y materiales de las actividades formativas desarrolladas que lo merezcan por su relevancia académica, prestigio profesoral o interés social.

2.2.2. CENTRO DE DEBATES (FORMACIÓN INTELECTUAL, CÍVICA Y ÉTICA)

Con el Centro de Debates el Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista recupera y proyecta hacia el futuro una de sus mejores y más queridas tradiciones. En efecto, si en general los Colegios Mayores universitarios han tenido habitualmente a gala ser lugares de encuentro y diálogo, en el caso del San Juan esta actividad constituye una verdadera marca de nacimiento, pues forma parte de su ideario fundacional, y ello en un grado tal que, guiadas por una convicción

profunda e inquebrantable sobre el poder transformador de las palabras y las ideas, y acerca de la necesidad imperiosa del debate franco y la contraposición de pareceres como factores de cambio y progreso, generaciones de colegiales trabajaron con ahínco y determinación para convertir el Colegio en un espacio abierto al encuentro, a la exposición y confrontación de opiniones, sin más límites que el respeto al otro. El San Juan fue, en efecto, una de las escasas islas de libertad en el Madrid de las décadas de los años 60 y 70, refugio y, a la vez, tribuna pública para intelectuales, políticos, líderes sociales y artistas comprometidos, y ello a pesar de la severa vigilancia censora ejercida sobre el Colegio. Éste, convertido así en foro privilegiado para el debate sobre ideas y proyectos, tuvo un papel de primer orden en la gestación y la evolución de la llamada Transición que articuló el final de un régimen y la llegada de la democracia. En los encuentros y debates que continuamente se concitaban en sus dependencias coincidieron y pudieron dialogar relevantes personalidades del régimen o, simplemente, bien instaladas en él, con otras que procedían del exilio y del ostracismo político. Del San Juan salieron análisis que fueron seguidos con atención por instituciones españolas y extranjeras: eran, efecto, verdaderas actas que plasmaban y explicaban la rica variedad y complejidad de los enfoques con que se aprestaban a ocupar los nuevos espacios políticos las fuerzas que iban a emerger con el advenimiento de las libertades y la democracia.

Esta vocación de debate y diálogo se consolidó en las décadas siguientes, continuamente adaptada a las nuevas realidades que traía consigo la consolida-

El Centro de Debates del San Juan del siglo XXI debe impulsar nuevas iniciativas que sitúen el foco sobre la realidad presente y futura de las nuevas generaciones de colegiales.

ción de la democracia y, de su mano, el progreso del país y su inserción en el concierto internacional. En medio de cambios tan rápidos y, en ocasiones, radicales, los colegiales del San

Juan se mantuvieron, curso tras curso, fieles a una serie de pautas que constituían una suerte de ética cívica, desde el cual se sometieron a permanente examen y discusión las nuevas realidades sociales, económicos, políticas y culturales.

El Centro de Debates del San Juan del siglo XXI, heredero y continuador de esa rica y exitosa tradición, debe impulsar nuevas iniciativas que sitúen el foco sobre la realidad presente y futura de las nuevas generaciones de colegiales. Los ingredientes principales de esta fórmula son conocidos: oportunidad y relevancia de los temas, pluralidad, respeto, prestigio y autoridad de los participantes y, no menos importante, la singular perspectiva del universitario.

Una de las claves que explican la exitosa trayectoria del San Juan como espacio de encuentro y debate es su capacidad para hacer las preguntas adecuadas, para plantear y abordar los temas que realmente interesaban o preocupaban a cada generación. En esta misma línea, el Centro de Debates habrá de mantener en sus propuestas un exquisito equilibrio entre la actualidad y el análisis del pasado, pero, sobre todo, tendrá que prestar particular atención a aquellos asuntos para los que en la actualidad no hay respuestas suficientes: ecología, demografía, globalización, migraciones, biotecnología, ciberespacio, desigualdad... En un momento histórico como el presente, con una realidad inmersa en un proceso de cambio acelerado, el análisis de estos problemas resulta crucial. Las respuestas que se vayan dando habrán de gestarse en foros como éste, de la mano de los universitarios de hoy, personas éticamente comprometidas con la realidad que les toca vivir, ciudadanos destinados a liderar el futuro.

OBJETIVOS

1. Crear un foro permanente para la exposición y debate de ideas, fundamentado en los principios de la libertad y el respeto.
2. Convertir este foro en una referencia obligada entre los espacios dedicados a la reflexión intelectual acerca de las grandes cuestiones del momento.
3. Contribuir al esfuerzo global de análisis, comprensión y resolución de los grandes asuntos con propuestas, ideas y argumentos emanados de los debates habidos en dicho foro.
4. Contribuir a la consolidación y difusión de una ética cívica, centrada sobre los principios del respeto, el compromiso, la responsabilidad, la defensa de las libertades, la solidaridad, la lucha contra la desigualdad, la promoción del conocimiento, la defensa del bien público y la negación de toda forma de resignación.
5. Imbuir en los colegiales del San Juan la cultura del debate y la confrontación de ideas y argumentos.

ACCIONES

1. Constitución del Centro de Debates como estructura funcional del Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista para la organización

UN PROYECTO PARA EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI

y celebración de encuentros y debates sobre temas de interés.

2. El Centro de Debates contará, para el desarrollo de sus actividades, con una asignación anual, fijada por el Patronato a propuesta del Consejo de Dirección del centro; eventualmente podrá recibir ayudas y patronazgos externos, siempre bajo la supervisión del Consejo de Dirección.
3. El Centro de Debates será coordinado por un subdirector, nombrado por el Director del Colegio Mayor.
4. La programación y organización de las actividades del Centro de Debates correrán a cargo de un equipo constituido por colegiales voluntarios, nombrados por el Consejo de Dirección para períodos (renovables) de un curso.
5. El equipo que organiza las actividades del Centro de Debates recogerá y estudiará cuantas propuestas hagan llegar, a este respecto, los colegiales del San Juan.
6. El Centro de Debates fomentará entre los colegiales del San Juan la asistencia y participación activa en los encuentros y debates que organice.
7. El Centro de Debates procurará dar la mayor publicidad posible a sus actividades entre la comunidad universitaria, así como también en el ámbito municipal.
8. El Centro de Debates procurará dar la mayor difusión posible a las conclusiones, propuestas, manifiestos y declaraciones que se generen en sus debates, procurando para ello que tales aportaciones reciban la debida atención y reconocimiento en medios académicos, intelectuales, políticos y sociales.

2.2.3. CORRAL DE COMEDIAS

El Colegio Mayor San Juan Evangelista tiene una bien ganada notoriedad nacional e internacional por sus múltiples actividades culturales, pero debe recordarse que la actividad pionera fue el teatro. Durante su etapa germinal en aquella primera residencia del barrio de Argüelles, la llegada de colegiales de gran talento e iniciativa inculcó en los residentes una afición al teatro súbita y, al tiempo, profunda. Las actividades teatrales eran frecuentes (a menudo, una o dos cada

mes): lecturas de obras, escenificación de relatos propios, representaciones en las que, con escasísimos medios, se requería crear los imprescindibles decorados y recursos luminotécnicos. Todos los géneros y autores fueron revisados, pero muy en especial los que estaba abordando la vanguardia teatral de la época: Sastre, Beckett, Brecht, Anouilh, Camus, Ionesco.

Semejante interés ejerció una gran influencia en la concepción misma del edificio del que había de ser el nuevo San Juan Evangelista que se construía en la Ciudad Universitaria. En efecto, el núcleo y motor de su proyecto formativo radicaba en un Auditorio en forma de corral de comedias, con una capacidad muy superior a la propia del Colegio. Con ello se evidenciaba la vocación de proyección exterior con que nacía este San Juan. Y no sólo para el teatro: cine y música también formaban parte del proyecto. En aquel Auditorio se sustanciaban muchas de las expectativas puestas en el nuevo Colegio: había de ser un lugar para el debate, para la exposición y el intercambio de ideas, un espacio donde se verificase la apertura del San Juan a la sociedad.

En aquellos primeros años de andadura del San Juan Evangelista en la Ciudad Universitaria, fue la actividad teatral del Corral de Comedias la que configuró y fijó en gran medida el carácter y la idiosincrasia del Colegio. A finales de los años 60, en un período marcado por la bonanza económica, sin atisbo alguno de concienciación política, no existía nada parecido a una oposición generalizada al régimen político. En este contexto, el teatro independiente, marcado por un acusado posicionamiento político, se encontraba en una situación de precariedad, obligado a luchar contra la indiferencia del gran público y la falta de medios. Grupos como Els Joglars, T.E.I., Tábano o La Cuadra bregaban penosamente intentando mantenerse fieles a los principios de su ideario: creación colectiva, exigencia ética, crítica política, nuevos escenarios.

En el momento de su apertura, el San Juan Evangelista carecía de un proyecto ideológico de naturaleza política –lo esperable en un tiempo en el ni existían los partidos políticos ni la posibilidad de asociarse sobre la base de posiciones ideológicas–, pero sí contaba, en cambio, con algunos principios que vertebraban su ideario fundacional: pluralismo, libertad de ideas, apertura a la sociedad. Y aquel teatro independiente llegaba pleno de ideas, de proyectos, de reivindicaciones. El Corral de Comedias abrió sus puertas a aquellos grupos y les ofreció lo que estaban buscando: un nuevo público, ávido y expectante. La acogida del mundo universitario fue impresionante: llenos absolutos y problemas para acomodar a un público que excedía en mucho la capacidad del Auditorio. Cada

actuación venía precedida de dudas e incertidumbres, ya que no había forma de conocer de antemano si estarían dadas todas las autorizaciones, o cuáles serían los recortes y desgarros que la censura –muy incisiva con el Corral de Comedias– habría producido en la obra. No es de extrañar que en aquel ambiente se produjese, con harta frecuencia, una suerte de identificación entre el público y los actores, ni que para muchas pequeñas compañías el Auditorio deviniera un Teatro de los Sueños en el que culminaban sus aspiraciones: para ellas, representar en Madrid era representar en el San Juan.

De esta manera, varias generaciones de jóvenes universitarios tuvieron como referencia escénica una década prodigiosa de teatro independiente en el San Juan. La relación con el teatro fue tal que en el propio Colegio surgieron directores y actores de larga y prestigiosa trayectoria en teatro español más reciente. Se hacía así realidad la utopía que había guiado durante años el proyecto de aquel nuevo Colegio abierto a todos, dialogante y plural. El resultado sobrepasó las más mejores expectativas.

Con el advenimiento de la democracia y el progreso general del país, y al compás del fracaso y el descreimiento en las utopías políticas, cambió la percepción del teatro y su finalidad. Paulatinamente, mediada la década de los años 70, éste fue perdiendo su orientación reivindicativa y su ambición de cambiar la sociedad para centrar su interés en el individuo. El Corral de Comedias no fue ajeno a estas transformaciones: evolucionó, y en ese proceso fue encerrándose insensiblemente en sí mismo, primando en el teatro que llevaba a su escenario su valor como experiencia.

No obstante, pese a constatar que los tiempos gloriosos del Corral de Comedias habían pasado, el teatro colegial siguió siendo la actividad que más atención recibía, tanto por el número de participantes como por la riqueza y diversidad de los experimentos que se sucedían en su escenario. Su orientación era, ahora, preferentemente lúdica y socializante, pero el interés se mantenía intacto: muchas de las representaciones seguían teniendo una excelente acogida, se celebraban sesiones de improvisación, la experimentación llevaba a incluir música y danza en los espectáculos... En el San Juan el teatro ha sido, en todo momento, un poderoso instrumento de cohesión interna, pero también un portada inmejorable en su apertura a la sociedad, empezando por la Universidad: cada año, se organizaba un certamen de teatro en la que se invitaba a participar a compañías externas al Colegio, ocasión que muchas de ellas aprovechaban para estrenar nuevas piezas o presentar otras originales.

La reciente crisis económica ha obligado al teatro, duramente castigado por las circunstancias, a reinventarse en busca de soluciones. Sobre los escenarios han aparecido nuevos estilos, nuevas temáticas, nuevas estructuras narrativas. Es un teatro que parece tener más preguntas que respuestas, ajeno a ideologías y orientaciones maximalistas luego de abandonar toda pretensión de dirigir el cambio social. Pero, aun así, es un teatro que no cesa en su empeño por hacer pensar al espectador. Y que muestra cierta preferencia por los pequeños formatos, aquellos en los que la cuarta pared desaparece y el contacto con el espectador es más fácil y natural. En esta tesitura, el Corral de Comedias del nuevo San Juan está llamado a tener de nuevo un papel de primer orden. Su historia, su concepción, la misma disposición del escenario están pensados, precisamente, para hacer posibles las pretensiones de este teatro de nuevo cuño. Y ello, sin renunciar a esa íntima vocación del Colegio que es el diálogo franco y abierto a la búsqueda de soluciones y alternativas frente a toda suerte de

El Corral de Comedias habrá de recuperar el liderazgo en su apoyo al teatro de vanguardia, las nuevas formas dramáticas y los nuevos lenguajes teatrales.

problemas y dificultades, sean éstos de naturaleza social, política o cultural: el escenario de su Corral de Comedias conforma un espacio óptimo para el debate y la confrontación de ideas, esencia misma del teatro desde sus mismos orígenes.

Este Corral de Comedias habrá de recuperar, pues, el liderazgo en su apoyo al teatro de vanguardia y comprometido, tanto como la capacidad para asimilar y potenciar las nuevas formas dramáticas de la posmodernidad y, ante todo, potenciar a través de la experimentación la creación de nuevos lenguajes teatrales. Todo ello sin renunciar a una de sus grandes virtudes en el entorno del San Juan: su condición de instrumento de cohesión entre los colegiales y su indudable papel formativo.

OBJETIVOS

1. Dar a conocer el teatro de los grandes autores en tanto que bagaje intelectual irrenunciable.
2. Ofrecer un cauce de expresión a las demandas y reivindicaciones de la sociedad.
3. Acercar y potenciar las nuevas formas del teatro moderno.

4. Dar oportunidades a nuevos grupos de actores y autores.
5. Desarrollar las capacidades individuales de creatividad y expresividad de los colegiales.
6. Desarrollar y fortalecer mecanismos de cohesión entre los colegiales.

ACCIONES

1. La programación y organización de las actividades del Corral de Comedias correrán a cargo de un equipo constituido por colegiales voluntarios, nombrados por el Consejo de Dirección para períodos (renovables) de un curso.
2. Se desarrollará una planificación anual orientada a traer teatro de calidad al Corral de Comedias.
3. Se ofrecerá el escenario del Corral de Comedias y otras dependencias para ensayos y representaciones de grupos tanto colegiales como externos al Colegio.
4. Se facilitará la representación de obras que incorporen formas teatrales alternativas.
5. Se estimulará y facilitará la actividad de colegiales con talento y capacidad para contagiar la afición y el amor por el teatro.
6. El Corral de Comedias procurará dar la mayor publicidad posible a sus actividades entre la comunidad universitaria, así como también en el ámbito municipal.

2.2.4. CLUB DE MÚSICA

Desde hace muchos años, el Club de Música viene dando fama y prestigio al Colegio Mayor dentro y fuera de nuestras fronteras. Para cumplir mejor sus fines, desde 1996 funciona como Asociación Cultural sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia, pero indisolublemente vinculada al San Juan. Tradicionalmente ha sido la comisión más activa, y la de mayor proyección exterior, gracias a su demostrada y reconocida capacidad para diseñar, año tras año, intensos y exitosos programas de conciertos y actuaciones en los que han intervenido grupos y artistas de primera fila, tanto españoles como extranjeros, con especial preferencia por el jazz y el flamenco, pero sin excluir cualesquiera otras manifestaciones musicales, desde la música popular y folclórica a la estrictamente clásica.

El Club está integrado preferentemente por socios universitarios residentes

en este Colegio Mayor y por antiguos colegiales adscritos, que voluntariamente se integran, curso tras curso, en su organización, transmitiendo su experiencia de generación en generación. Son los miembros del Club residentes en el Colegio los encargados de llevar a cabo las tareas relativas a la organización y producción de cada una de las actividades musicales.

El objetivo del Club de Música y Jazz San Juan Evangelista ha sido y es eminentemente cultural: su pretensión es que la música forme parte importante del tiempo de ocio, así como de la formación cultural de los estudiantes durante su paso por la Universidad, pero también busca propiciar la apertura a la ciudad en la que se enmarcan sus programaciones. Su impresionante trayectoria (recopilada y publicada en su página web) es única en el horizonte musical español por la variedad de géneros y artistas que han pasado por el Auditorio del San Juan, pero se debe, sobre todo, a su enorme contribución al conocimiento y difusión de sus dos géneros más queridos y cultivados, el flamenco y el jazz.

En la nueva etapa del San Juan Evangelista, su Club de Música dará continuidad y mayor énfasis, si cabe, a su trayectoria previa en la difusión y promoción de la mejor música, libre de toda sujeción a criterios comerciales al uso, y proseguirá en su labor en pro de la innovación y el descubrimiento de nuevos valores y forma de expresión

El Club de Música, en estrecha colaboración con el Centro de Excelencia para las Artes Musicales y Escénicas y con el Aula de Música, habrá de fijarse nuevas metas.

musical. Además, y en estrecha colaboración con el Centro de Excelencia para las Artes Musicales y Escénicas y con el Aula de Música, habrá de fijarse otras metas, en las que el componente formativo recupere protagonismo. Se tratará, en suma, de superar la tradicional pasividad del oyente ante la música, ahondando y mejorando el conocimiento de la misma, afinando la valoración crítica de las obras y la apreciación de su calidad. No menos importante es que esa comprensión de la música, en especial la contemporánea, ambicione a ser global, en tanto que manifestación y expresión de un tiempo histórico particularmente complejo. Finalmente, habida cuenta de que toda creación musical es, al cabo, una búsqueda estética inmersa en un contexto cultural, se procurará dar a conocer las relaciones que este arte establece con otros, como la literatura, la pintura, la danza o el cine.

El Club de Música buscará acercar al espectador el proceso creativo y potenciar el diálogo entre el intérprete y el público, con especial atención a los nuevos lenguajes musicales, guiándose para ello por las experiencias de iniciativas exitosas como los conciertos transversales que se celebran en Cataluña,

la Escuela del espectador de la Universidad Carlos III o los conciertos para la juventud que se prodigan en Alemania.

OBJETIVOS

1. Promover la difusión y conocimiento de la música de calidad en cualesquiera de sus manifestaciones, con especial atención al flamenco y al jazz.
2. Incorporar la música a la vida cultural del Colegio Mayor, de la Universidad y de la ciudad de Madrid.
3. Proporcionar oportunidades a los autores e intérpretes noveles.
4. Fomentar la innovación y la experimentación musicales.
5. Promover el uso de la tecnología en la difusión y conocimiento de la música.

ACCIONES

1. La programación y organización de las actividades del Club de Música correrán a cargo de sus miembros, en estrecha coordinación y colaboración con el Consejo de Dirección.
2. Se desarrollará una planificación anual orientada a garantizar una oferta que refleje la rica variedad de la creación musical contemporánea, con especial atención al flamenco y al jazz.
3. Se primará muy particularmente la celebración de conciertos y actuaciones en directo.
4. Se promoverá la celebración de audiciones como forma de ahondar en el conocimiento de la música.
5. Se mejorará al máximo la acústica del Auditorio del San Juan proveyendo a tal fin las condiciones técnicas y las mejoras tecnológicas que se precisen.
6. Se aprovechará la presencia de los músicos visitantes para el desarrollo de actividades formativas, tales como clases magistrales o talleres de apreciación musical.
7. El Club de Música procurará dar la mayor publicidad posible a sus actividades entre la comunidad universitaria, así como también en el ámbito municipal.

2.2.5. CINE CLUB

Como el teatro o la música, también el cine ha ejercido una profunda influencia el carácter y la idiosincrasia del San Juan Evangelista. Las primeras promociones del Colegio, a comienzos de los 60, procedían mayoritariamente de un entorno social y educativo con un acceso muy limitado a la filmografía: poco más que los escasos títulos de una producción severamente vigilada y censurada por el régimen, siempre de carácter comercial. En su sede de la calle Écija, el Colegio Mayor les proporcionó la posibilidad de ver un cine muy diferente: nuevos temas, nuevos lenguajes, nuevas propuestas. Allí descubrieron el cine clásico y los movimientos emergentes, también *Les Cahiers du Cinema*. En un Madrid que por aquel entonces carecía de foros donde se pudiera discutir abiertamente de cine, el San Juan se convirtió en un espacio de encuentro y debate, a menudo teñido de tintes políticos, como el que se produjo con ocasión de la proyección de la película *Viva Zapata*, en medio de un encarnizado cruce de recriminaciones entre activistas de los distintos movimientos revolucionarios de Sudamérica. En aquella súbita plaza pública del San Juan, muchos descubrieron que el cine también podía ser una formidable arma política.

Cuando el Cine Club del nuevo San Juan Evangelista inició su andadura en la Ciudad Universitaria, el mundo del cine era todavía un caleidoscopio de estilos y temáticas, en el que abundaban las grandes producciones, el cine de acción, etc. Aunque el Cine Club no tomó partido por ningún estilo en particular, hubo circunstancias que determinaron cierta deriva en su programación. La más importante, la creciente politización de la Universidad. El San Juan, refugio habitual de los movimientos estudiantiles, se arriesgó con frecuencia a proyectar películas que estaban terminantemente prohibidas, como *El Acorazado Potemkin*, con subtítulos en ruso y traducción en francés leída a viva voz en la oscuridad de la sala. También acudían con regularidad a sus proyecciones los estudiantes de las escuelas de cine, sabedores de que en el San Juan podían encontrar una filmografía ilocalizable en los circuitos comerciales. Muchos asistieron allí, por primera vez, a la proyección de películas de autores de culto, como Kurosawa, Wadja, Kieslowski, Jancsó o Kitano.

El Cine Club del siglo XXI se enfrenta a nuevos desafíos y a nuevas formas de competencia, como el streaming o la televisión.

Así, de forma casi espontánea y sin directrices dictadas desde el exterior, el Cine Club del San Juan ha cumplido durante todos esos años la misión de explorar los muchos y cambiantes caminos del cine, a menudo en competencia con

otras formas de exhibición, como la televisión, los videoclubs, etc. Una competencia de la que, en general, ha salido airoso, gracias a una inteligente programación que procuraba ofrecer muestras inauditas y de calidad: ciclos temáticos, de autor, sesiones de cine por países, en especial español, con participación a menudo de directores, productores y guionistas. Cuando la calidad lo justificaba, se hacía un esfuerzo por traer a la Ciudad Universitaria cintas de la cartelera madrileña.

Todo este esfuerzo dio, a su vez, frutos insospechados. Del San Juan Evangelista, en efecto, han surgido laureados directores y actores que han mantenido durante años la relación con lo que fueron sus orígenes, participando en conferencias, debates y foros organizados por el Cine Club, a la vez que hacían de embajadores del Colegio ante la industria cinematográfica. Esta circunstancia también ha ayudado, y no poco, a que el Cine Club pudiera ofrecer una perspectiva general del cine de todas las épocas, más allá del impuesto por los grandes estudios y distribuidoras.

El Cine Club del siglo XXI se enfrenta a nuevos desafíos y a nuevas formas de competencia, como el streaming o la televisión. Para superarlos y seguir desarrollado su fundamental función formativa y cultural, es preciso que prime aquellos elementos diferenciales que lo sitúan en un ámbito inalcanzable para las nuevas formas de difusión de la producción cinematográficas. Entre esos elementos destaca, por su importancia, la apuesta por la calidad como criterio selectivo. También la atención a la rica variedad del cine alternativo y de aquél que se produce en países habitualmente orillados por la gran industria. En línea

En línea con la tradición solidaria del Colegio, se dará voz al cine que nace en países sometidos al dictado de la censura y la violencia.

con la tradición solidaria del Colegio, se dará voz al cine que nace en países sometidos al dictado de la censura y la violencia, al que reclama libertades o lucha por los derechos humanos. Se

buscará, asimismo, la vinculación con la realidad y el momento presente, bien sea atendiendo a los grandes acontecimientos y fenómenos sociales del momento, bien reflexionando sobre el pasado o imaginando el futuro. Por último, y no menos importante, promoverá la difusión del cine amateur y de producción propia, limitado en recursos pero rico en imaginación y calidad, siempre atento a problemas cercanos y reales.

El mundo del cine se ha visto convulsionado en los últimos tiempos por la súbita y arrolladora aparición de dos fenómenos que están alterando sustancialmente sus fundamentos: internet y los nuevos formatos de series, capaces

de ofrecer productos de gran calidad a un público siempre ávido de novedades. Incluso aquí puede encontrar su oportunidad el Cine Club: la tecnología permite llevar a la gran pantalla, en salas con una audiencia concurrida, lo que hasta ahora se encontraba reservado al reducido espacio alrededor de un televisor. Será una nueva forma de regresar al cine en comunidad, una oportunidad para volver a compartir y contrastar interpretaciones, opiniones y valoraciones.

El Cine Club del San Juan recuperará el gusto por el diálogo y se convertirá en un espacio privilegiado para el intercambio de ideas y pareceres en relación con el mundo del cine. El cine-forum, casi desaparecido desde hace ya muchos años en la mayoría de las ciudades, se ha mantenido siempre vivo y pujante en el San Juan Evangelista. En él, se retomarán antiguos debates y se abrirán otros nuevos, y para ello se recurrirá, siempre que sea posible, a la intervención de cineastas, sociólogos, politólogos, intelectuales, etc.

OBJETIVOS

1. Buscar y exhibir un cine de la más alta calidad.
2. Hacer del Cine Club un instrumento para el enriquecimiento cultural y la formación cinematográfica de los espectadores, sean éstos colegiales o ajenos al Colegio.
3. Familiarizar al espectador con los nuevos lenguajes cinematográficos.
4. Desarrollar la capacidad crítica del espectador.
5. Mostrar la rica complejidad temática del cine y sus múltiples relaciones con la realidad presente, pasada y futura.
6. Dar la oportunidad de ver un cine habitualmente alejado de los circuitos comerciales.
7. Crear un espacio abierto al debate y el intercambio de ideas.

ACCIONES

1. Se dotará al Cine Club de todos los medios técnicos necesarios para cumplir sus fines, incluidas las tecnologías susceptibles de soportar los nuevos formatos cinematográficos.
2. Se establecerán vínculos y acuerdos con organizaciones, entidades y empresas cinematográficas con vistas a la confección de una oferta que atienda a los criterios de calidad, compromiso y pluralidad.

3. Se fortalecerá la fórmula del cine-forum como formato idóneo para el diálogo sobre cine.
4. Se programarán ciclos de cine de autor, por temas, por países, etc.
5. Se organizarán conferencias, debates y seminarios, a los que se invitará a personas vinculadas al mundo del cine.

2.2.6. CENTRO DE TECNOLOGÍAS

Tecnologías para la educación. El San Juan, fiel a su vocación innovadora, apostó desde el primer momento por la incorporación de las nuevas tecnologías a la vida colegial. Desde hace más de una década, el Colegio dispone, como si de una infraestructura más se tratase, del equipamiento digital imprescindible para un uso eficaz de estas tecnologías. En el futuro, esta infraestructura se implementará para dar servicio a varios niveles. El primero ellos se sustancia en la prestación al conjunto de la comunidad colegial de tres servicios básicos: acceso a internet, correo electrónico y comunicaciones. En un segundo nivel figuran las necesidades específicas de la formación que reciben los colegiales, tanto la específica de la Universidad como la que encuentran en el ámbito del Colegio. A este respecto cabe señalar que el San Juan cuenta con una larga trayectoria en la aplicación de las tecnologías a procesos de enseñanza/aprendizaje: baste citar como ejemplo su participación en el proyecto pionero de un campus virtual experimental en colaboración con algunas escuelas de la Universidad Politécnica de Madrid y otras entidades.

En coherencia con esta trayectoria, y en diálogo constante con la Universidad, el Centro de Tecnologías del nuevo San Juan seguirá apostando por la innovación en materia de enseñanza asistida por ordenador, e-learning y formas alternativas de enseñanza, como el uso de la videoconferencia y el streaming aplicados a sus propias actividades formativas o la participación en MOOCs y formatos similares. Con el mismo fin, no dejará de suscribir acuerdos y convenios con entidades científicas y culturales, archivos, bibliotecas y fondos documentales... susceptibles de proporcionar a los colegiales acceso a las mejores fuentes de información.

Tecnologías para proyectos. En los últimos años, el San Juan vio proliferar en sus aulas diversos proyectos tecnológicos, algunos de ellos desarrollados has-

ta alcanzar el nivel de explotación industrial y comercial. La cercanía de varias escuelas técnicas de la Universidad Politécnica y la presencia entre los colegiales de un número considerable de estudiantes de ingenierías son los factores que explican este fenómeno. Los proyectos, como el resto de actividades del San Juan, se generaban de forma autónoma, siempre por iniciativa de los estudiantes. En torno a la idea original se formaban, en un segundo momento, equipos multidisciplinares, a menudo con participación de alumnos externos y empresas interesadas. El interés de los promotores de estas iniciativas se ha circunscrito a cierto número de campos: en el área de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo de páginas web, la mejora de las comunicaciones internas, el diseño de aulas virtuales para la enseñanza y cuestiones relacionadas con la seguridad; en productos para smartphones y sistemas empotrados, el desarrollo de aplicaciones utilizables en la promoción de eventos, el diseño de nuevas formas de marketing a través de redes sociales, la gestión de soporte a la enseñanza, la elaboración de productos multimedia o, por señalar un caso concreto, la generación de sistemas de seguimiento facultativo para pacientes con enfermedades crónicas. Estos proyectos, basados en su mayor parte en tecnologías de última generación desarrolladas y explicadas en la Universidad, se han caracterizado por exhibir un alto grado de innovación respecto a sistemas precedentes y por haber tenido una notable aceptación en la industria y en entornos profesionales.

En coherencia con esta rica experiencia, el nuevo Centro de Tecnologías dará nuevo impulso a estas iniciativas, creando, en primer lugar, las condiciones más adecuadas para el desarrollo de una mentalidad innovadora y creativa a través de cursos y seminarios de formación, así como tutorías y asesoramiento a proyectos prestados por equipos multidisciplinares. En segundo lugar, y como tarea principal, el Centro creará el entorno más adecuado para la generación y desarrollo de proyectos, proporcionando a tal fin las instalaciones y los recursos tecnológicos necesarios.

El Centro creará el entorno más adecuado para la generación y desarrollo de proyectos, proporcionando a tal fin las instalaciones y los recursos tecnológicos necesarios.

Creación de espacios virtuales y difusión de eventos. Los espacios físicos del San Juan, amplios y variados, fueron concebidos para albergar una rica gama de actividades... de acuerdo con la visión y las previsiones de los años 60. La intensa actividad desarrollada en su medio siglo de existencia, siempre creciente,

condujo a que estos espacios fueran utilizados hasta llegar a un punto de saturación. Por otro lado, los objetivos marcados en el Proyecto del San Juan del siglo XXI implican un aumento muy notable de sus actividades y un importante refuerzo de su proyección interna y externa. Todo ello exigirá el desarrollo de acuerdos de colaboración con otras instituciones afines (Colegios Mayores, entidades culturales...) para el desarrollo de parte de dichas actividades en otros espacios, pero también obligará a una ampliación de los propios del Colegio mediante el uso de las nuevas tecnologías, creando a tal fin espacios virtuales aptos para el desarrollo de eventos tales como conferencias, debates, exposiciones, etc.

El Centro de Tecnologías se ocupará de crear y mantener estos espacios virtuales con vistas, sobre todo, a su reutilización para el desarrollo de nuevas actividades.

El Centro de Tecnologías se ocupará de crear y mantener estos espacios virtuales con vistas, sobre todo, a su reutilización para el desarrollo de nuevas actividades. Además, habida

cuenta de la relevancia y el interés que suscitan no pocos de los actos que se organizan en el San Juan, el Centro facilitará la asistencia remota directa o diferida a los mismos mediante técnicas de streaming, para lo cual dispondrá los recursos técnicos y humanos necesarios. Conforme vaya mejorando esta dotación, servirá para la constitución de un centro de reuniones y de conferencias en remoto que el Colegio pondrá al servicio de la Universidad. Finalmente, el esfuerzo desarrollado en este ámbito ayudará igualmente a la mejora de los productos audiovisuales generados por los propios colegiales.

OBJETIVOS

1. Proporcionar a todos los colegiales servicios básicos de acceso a la red y de tecnologías de la comunicación.
2. Dotar al Colegio de una infraestructura informática de calidad.
3. Fomentar el conocimiento y el interés de los colegiales por las nuevas tecnologías.
4. Desarrollar y aplicar métodos innovadores de enseñanza/aprendizaje basados en las nuevas tecnologías.
5. Incentivar y facilitar el desarrollo de proyectos basados en la tecnología.
6. Creación y mantenimiento de espacios virtuales para la celebración y

difusión de eventos.

7. Constitución de un archivo documental en formato digital que dé cobertura a la actividad cultural desarrollada en el Colegio.
8. Difusión a través de internet de actos y de contenidos culturales de relevancia generados por el Colegio.

ACCIONES

1. Se dotará al Centro de Tecnologías de los recursos humanos y técnicos que precise para una adecuada gestión y mantenimiento.
2. Se implementará en las instalaciones del Colegio una red de datos de calidad, capaz de dar soporte a las necesidades específicas de los colegiales y al conjunto de actividades que se desarrollen en el mismo.
3. En razón de su condición de centro universitario, el Colegio solicitará la conexión a RedIris y el acceso a los servicios que ésta ofrece.
4. Se suscribirán servicios avanzados de reunión y teleconferencia, acogiendo para ello a los beneficios establecidos para organizaciones universitarias.
5. Se ofrecerán servicios de tutorías y asesoramiento técnico a los colegiales.
6. Se crearán equipos multidisciplinarios para dar apoyo a proyectos combinados.
7. Se facilitará el acceso de los colegiales a fondos documentales de calidad, en cualquiera de los ámbitos del conocimiento.
8. Se proveerá una dotación adecuada para el desarrollo y seguimiento de proyectos tecnológicos, que incluirá equipos de instrumentación y medida y un taller de construcción de modelos y equipos precompetitivos.

2.2.7. RESIDENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

El modelo actual de Colegio Mayor concibe éste como residencia destinada en exclusiva a alumnos universitarios. Así, aunque no faltan casos de alojamiento de profesores en dichos Colegios, hay que decir que ésta es la excepción, no la regla. Y, como tal excepción, la presencia de estos docentes se considera como

algo ajeno al régimen y funcionamiento de los Colegios, razón por la cual apenas se permite que tengan incidencia en la vida colegial más allá del elemental roce –mantenidas, por supuesto, las distancias– entre profesores y colegiales.

El San Juan del siglo XXI propone un modelo radicalmente diferente, en el que la excepción se hace regla, y lo que en ciertos casos pudiera antojarse molestia aquí resulta ser ganancia. En efecto, el nuevo San Juan plantea una apuesta meditada y decidida por la articulación de un Colegio Mayor que incorpora algunos de los aspectos mejores de la tradición anglosajona de los *colleges*, concretamente los referidos a la convivencia e interacción entre profesores y colegiales residentes.

El nuevo San Juan plantea una apuesta meditada y decidida por la articulación de un Colegio Mayor que incorpora algunos de los aspectos mejores de la tradición anglosajona de los 'colleges', concretamente los referidos a la convivencia e interacción entre profesores y colegiales residentes.

Se considera, a este respecto, que la presencia de profesores universitarios, vistos y aceptados como colegiales por los alumnos residentes en el Mayor, ofrece a éstos la oportunidad de adquirir una visión distinta, más cercana y plena, de su propia condición de universitarios, pone a su disposición, del modo más natural e inmediato, la

experiencia, los conocimientos y la perspectiva del profesorado, les permite contar con el asesoramiento académico de expertos cualificados y, ante todo, amplía su perspectiva intelectual y su capacidad de conocimiento a través del contacto y el diálogo permanentes, desembarazados de las restricciones del protocolo académico.

Junto a ello, deben señalarse los indudables beneficios que para el colectivo colegial y, por extensión, para la comunidad universitaria se derivarán de la participación de estos docentes en las actividades formativas y en los debates que se organicen y desarrollen en el Colegio Mayor. La presencia de profesores visitantes resultará, a estos efectos, un estímulo ciertamente notable.

En último lugar, y no menos importante, los propios profesores que tengan la oportunidad de residir en el Colegio, o de realizar estancias breves en el mismo, encontrarán la experiencia no sólo estimulante, sino muy provechosa académica y personalmente, pues no cabe mejor acicate para un buen profesor que el contacto y el diálogo constante con los alumnos. 

OBJETIVOS

1. Crear el cauce y marco adecuados para el contacto y la interacción entre profesores y alumnos, amparados unos y otros bajo su adscripción como colegiales del Mayor.
2. Ofrecer alojamiento a profesores universitarios visitantes para estancias cortas y medias.
3. Ofrecer alojamiento permanente a profesores universitarios complutenses y, eventualmente, a otros vinculados a las Universidades públicas madrileñas.

ACCIONES

1. Se establecerá un convenio con la UCM en virtud del cual el Colegio reservará alojamiento para profesores visitantes en estancias cortas (hasta un máximo de 2 semanas) y medias (hasta 6 meses).
2. Se establecerá un convenio con la UCM (eventualmente, también con otras Universidades públicas madrileñas) para ofrecer alojamiento permanente a un número limitado de profesores vinculados a esta Universidad (también, en caso de considerarse pertinente, para profesores vinculados a otras Universidades públicas madrileñas).
3. A los efectos de ofrecer un alojamiento en condiciones para estos profesores, se habilitará el ala izquierda del primer piso.
4. Los profesores que habiten en el Colegio asumirán un compromiso de participación, a saber:
 - a) A los profesores visitantes que realicen estancias breves se les ofrecerá la posibilidad de impartir una conferencia (con debate) sobre un tema de su especialidad o interés, siempre con carácter general y abierto para un público amplio.
 - b) A los profesores visitantes que realicen estancias medias habrán de impartir una conferencia (con debate), o bien un seminario, sobre un tema de su especialidad o de su interés, con carácter general y abierto.
 - c) Los profesores con residencia permanente habrán de impartir, o bien organizar, cada curso un seminario (distinto en cada ocasión) sobre un tema de su elección, siempre con carácter general y

UN PROYECTO PARA EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI

abierto. Además, se les ofrecerá la posibilidad de desarrollar labores de tutoría académica no especializada para un número limitado de alumnos colegiales.

5. Se habilitarán uno o dos despachos de profesores para que éstos puedan recibir y atender la visita de alumnos externos, colegas, etc.
6. Se fomentará con medidas concretas el contacto y el intercambio entre profesores y alumnos en el día a día del Colegio (en las comidas, en las reuniones en comunidades, etc.).
7. La aceptación de profesores con residencia permanente será objeto de un riguroso proceso de selección, para lo cual se recabará un informe previo a una comisión externa designada por el Patronato del Colegio y la Universidad Complutense.

2.3. POLÍTICAS

Una de las claves que explican la exitosa andadura del Colegio Mayor San Juan Evangelista radica en la sencillez y precisión de los principios que guían e inspira su fundación. También en la ambición y visión de futuro que lo impregna. Uno y otro rasgo hicieron posible que equipos directivos y colegiales tuvieran, promoción tras promoción, una idea clara de lo que era Colegio y de sus metas y aspiraciones. Todo ello se tradujo en un movimiento de avance constante e imparable, sustentado en una comunidad de ideas, valores y anhelos que se fue transmitiendo de generación en generación, adaptándose a los diferentes escenarios que el paso del tiempo iba creando sin por ello perder un ápice de fidelidad a sus orígenes.

El nuevo San Juan del siglo XXI no puede ni quiere abdicar de tales principios. Por convicción y por necesidad, pues en su concepción parte de la constatación de que las carencias y las ambiciones de los principios siguen siendo plenamente vigentes en la actualidad, y de que han de ser claves en la actual tesitura de crisis y cambio por la que pasa sociedad actual.

De esta manera, las directrices que han de guiar el gobierno y la vida colegial en el nuevo San Juan recogen y actualizan aquellas otras asentadas y depuradas por el paso del tiempo y la experiencia, como la preocupación por asegurar una efectiva igualdad de oportunidad con el doble recurso a una política de precios asequibles y a una generosa provisión de becas y ayudas, el impulso de la implicación y participación de los colegiales en las actividades que se desarrollan en el Colegio –concebidas como elemento primordial de su formación–, la exigencia de responsabilidad y compromiso con sus obligaciones académicas, su progresiva incorporación a los distintos ámbitos

Las directrices que han de guiar el gobierno y la vida colegial en el nuevo San Juan recogen y actualizan aquellas otras asentadas y depuradas por el paso del tiempo y la experiencia

que regulan y gobiernan la vida colegial o, en fin, el reforzamiento de la cohesión entre colegiales y antiguos colegiales y la vinculación de éstos al San Juan a través de la colaboración.

A éstos se añaden elementos de nuevo cuño, impuestos tanto por la reflexión sobre la experiencia previa como por las demandas que imponen las nuevas circunstancias –sociales, económicas, culturales y educativas– en que ha de operar el San Juan del siglo XXI. Aquí se encuadra la búsqueda de complicidades y ámbitos de colaboración con la más amplia gama posible de instituciones y entidades a fin de trabajar del modo más eficaz por la realización de los propios fines y objetivos, con particular atención a los encaminados a incorporar la diversidad y la multiplicidad de culturas al colectivo colegial, así como a aquellos otros que más pueden ayudar al desarrollo, promoción y difusión de las actividades del San Juan. En esta misma línea de impulso de la colaboración, el Colegio establecerá contactos y vías de cooperación con entidades afines y, sobre todo, propias (tal la Fundación San Juan Evangelista), con vistas, entre otros fines, a abrirse a la cultura del emprendimiento y la innovación, uno de los grandes retos del momento presente.

2.3.1. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA TRADICIÓN DEL SAN JUAN EVANGELISTA

Las actividades conforman el marco en que se fraguan muchas de las características específicas del Colegio y definen la política que permite la integración de los colegiales mediante la participación en proyectos comunes, además de complementar así su formación humanística y cultural.

Corresponde a los propios colegiales demandar, organizar y realizar las actividades. Éstas hacen posible la formación de una tupida red de relaciones entre ellos, les imbuyen una inquietud intelectual, despiertan y amplían su curiosidad y

Corresponde a los propios colegiales demandar, organizar y realizar las actividades. Éstas hacen posible la formación de una tupida red de relaciones entre ellos

fomentan su iniciativa. Sirven, asimismo, para que adquieran capacidades de organización y liderazgo, toda vez que entre responsabilidades que adquieren se encuentran, precisamente,

las diseño y planificación general, elaboración de programas, asignación de tareas y administración de presupuestos. Por último, pero no menos importante, el grado y alcance de su participación en las actividades es uno de los criterios que determinan su prestigio y ascendiente moral en la comunidad colegial.

Las actividades aportan al Colegio una dinámica que mantiene sus tra-

diciones y su acervo ideológico y cultural. En efecto, es la implicación de los colegiales la que hace posible la constante revitalización y actualización de esa particular forma de mirar y afrontar la realidad que se conoce como el “espíritu del San Juan”: a través de ellas, se produce la identificación de los colegiales con los principios que inspiran y vertebran el proyecto formativo del Colegio y se refuerza la cohesión y el concepto de una comunidad colegial que trasciende el momento presente para englobar las distintas generaciones que han pasado por el San Juan el curso de su medio siglo de existencia.

Por su tradición, número e índice de participación, las actividades prácticamente copan los espacios disponibles en el Colegio. Son, además, autogestionadas, y se encuentran sujetas a un cierto grado de cambio, ya que pueden variar de un curso a otro. A la vista de tales circunstancias, resulta evidente la necesidad de un esfuerzo intenso de coordinación, liderado por los subdirectores de comunidades.

Rama de actividades del Colegio. Este grupo de actividades, por su especial importancia y arraigo, requieren una particular atención, seguimiento y supervisión del Consejo de Dirección. Así, el Corral de Comedias, el Club de Música y Jazz y el Cine Club han conformado, desde su creación, el carácter del Colegio Mayor, hasta el punto de que éste difícilmente es concebible sin aquéllas. Otras actividades, menos conocidas, pero tanto o más importantes, han de formar parte de ese espacio abierto y accesible que es el San Juan: el Centro de Debates para la formación intelectual, cívica y ética; el Centro de Estudios para la formación académica; el Centro de Excelencia para la Música y las Artes Escénicas para la formación artística.

El Colegio habrá de garantizar que estas actividades se desarrollen en toda su amplitud cualquiera que sea la coyuntura y situación del Colegio, pues éste, conviene insistir en ello, no se concibe sin aquéllas. Por ello, en tanto que su gestión corresponderá a los colegiales, será el Consejo de Dirección el responsable de proveer los medios, espacios y recursos que hagan posible su desarrollo.

Rama de actividades tuteladas. Ciertas actividades, como la del Foro de Emprendedores, las que impulsan la proyección exterior del San Juan o las que articulan la red de antiguos colegiales del mismo, trascienden el ámbito del Colegio para situarlo en entornos de más amplio alcance, ubicaciones privilegiadas que conforman verdaderos filones de oportunidades –académicas, profesionales y vitales– para los colegiales.

Por su especial índole, estas actividades, si bien podrán contar con la colaboración de los colegiales, requerirán, según los casos, bien de la participación

bien del apoyo institucional del Colegio y de entidades relacionadas con éste, como la Universidad, la Fundación San Juan Evangelista y otras asociaciones de antiguos colegiales, etc.

Aulas. Tradicionalmente, los colegiales han disfrutado de una notable libertad y autonomía para proponer actividades a sus propios compañeros y, luego de recabar el suficiente apoyo, ubicarlas en espacios designados por el Consejo de Dirección para tal fin. Aquellas actividades que lograban consolidarse recibían del Colegio la ayuda y financiación que precisaban para garantizar su realización. Tradicionalmente, se han caracterizado por la amplitud y variedad de las cuestiones que han abordado, desde lo puramente académico o teórico (Aulas de Arte, de Filosofía, de Arqueología, de Astronomía, de Filosofía, de Literatura, de Política...) a lo más práctico (Aulas de Deportes, de Buceo, de Electrónica, de Fotografía, de Imagen y Sonido, la misma Radio del San Juan...). La mayor parte de ellas han encontrado una notable aceptación entre los colegiales, lo que ha garantizado su mantenimiento. Aun así, no eran infrecuentes las innovaciones, al hilo de la incorporación de las nuevas promociones al comienzo del curso o de resultados de cambios de gustos y tendencias o, no menos importante, de los incesantes avances tecnológicos.

El nuevo San Juan del siglo XXI impulsará y potenciará esta importantísima forma de participación en la vida del Colegio, facilitando y agilizando los procedimientos, reforzando la coordinación, mejorando de forma sostenida la dotación y la financiación y, ante todo, alentando a los propios colegiales a implicarse en tanto que actitud consustancial a su condición de miembros de la comunidad colegial.

OBJETIVOS

1. Mantener el acervo ideológico y cultural del San Juan Evangelista y sus tradiciones.
2. Facilitar la integración de los colegiales y reforzar su sentido de comunidad.
3. Enriquecer la formación humanística y cultural que reciben los colegiales.
4. Fomentar la iniciativa, el sentido de la organización y la capacidad de liderazgo de los colegiales.

5. Imbuir en los colegiales los principios del llamado “espíritu del San Juan”, entendido como una forma de percepción de la realidad y una filosofía de vida compartida por todas las generaciones que han pasado por el Colegio.

ACCIONES

1. El Consejo de Dirección elaborará y publicará, al comienzo de cada curso, un repertorio general de las actividades previstas; dicho repertorio incluirá, en el orden debido, las propias del Colegio, las tuteladas y las Aulas, éstas últimas sujetas a las esperables variaciones que habrán de producirse durante este período.
2. El Consejo de Dirección proveerá, al comienzo de cada curso, la financiación, los medios y recursos necesarios para el desarrollo del conjunto de actividades previstas.
3. Se impulsará el establecimiento de acuerdos y convenios con la Universidad, así como con otras instituciones y entidades externas, en aras a facilitar o mejorar las actividades que se desarrollen en el Colegio.
4. Se alentará, desde el Consejo de Dirección, la participación e implicación de los colegiales en las actividades que se desarrollen en el Colegio.
5. Los coordinadores de las distintas actividades velarán por que se dé la mayor publicidad y difusión posible a las mismas, tanto entre los colegiales como en la comunidad universitaria y en el ámbito municipal.

2.3.2. POLÍTICAS DE ADMISIÓN PRIORIZANDO EL TALENTO Y LA DIVERSIDAD

El activo más importante de un Colegio Mayor como el San Juan Evangelista son sus colegiales. En el ideario que guía su fundación se pone el acento en la necesidad de articular un colectivo colegial conformado según dos principios: igualdad de oportunidades y talento. Éste último entendido en el sentido no sólo de excelencia académica, sino también de avidez de conocimiento, creatividad, originalidad e inconformismo: la presencia de tales ingredientes, liberados en un

contexto que permite su expresión en grado máximo y su potenciación (pues el talento genera talento), conforma un espacio único de formación que abarca todas las facetas de la personalidad y explica que de este Colegio, en sus cincuenta años de existencia, haya producido una cosecha de nombres egregios en todos los ámbitos del quehacer humano, lo mismo profesionales que culturales, artísticos, intelectuales o políticos.

No ha sido ajeno a todo ello un factor añadido, cuya relevancia sólo se ha puesto de manifiesto con el paso del tiempo: la diversidad. Fundamentalmente, la diversidad de orígenes y de procedencias, de lenguas y de culturas, de posiciones ideológicas y de creencias, que ha hecho del San Juan un verdadero crisol y un espacio de encuentro y confluencia, un ámbito en el que todo el que ha llegado se ha sentido cómodo, en terreno amigo. Esa diversidad ha enriquecido la vida cultural e intelectual del Colegio hasta extremos insospechados, y ha hecho de él un referente de alcance nacional. En este sentido, el San Juan no hizo sino adelantarse a lo que hoy en día es una realidad omnipresente: vivimos tiempos presididos por la globalización, tiempos de la cosmópolis.

Es obvio, por ello, que el Proyecto del San Juan del siglo XXI debe seguir, a este respecto, unas pautas que se han revelado correctas y eficaces. En tal sentido, los criterios que guiarán las políticas de admisión de colegiales serán el talento, la igualdad de oportunidades, la diversidad y determinados principios de la ética cívica.

OBJETIVOS

1. Garantizar la igualdad de oportunidades para todos los colegiales del San Juan.
2. Captar talento, entendido éste como excelencia académica y como creatividad.
3. Reforzar el carácter abierto, pluricultural y cosmopolita del Colegio, con especial atención a tres ámbitos: la España autonómica, Latinoamérica y Europa.
4. Asegurar el compromiso de los colegiales admitidos con ciertos principios básicos de la ética cívica, tales como la defensa de las libertades básicas, la solidaridad con los desfavorecidos, el respeto

por el otro, la apelación al diálogo como medio de solución de problemas, el recurso a la colaboración como método de trabajo, la negación de la resignación frente a la adversidad.

ACCIONES

1. Se creará una Comisión de admisiones, constituida por el Director y un subdirector del Colegio, un representante del Patronato y otro de la Fundación.
2. Se articulará un procedimiento de selección basado en dos instrumentos: un formulario de solicitud (al modo de los application forms de Universidades estadounidenses) y una entrevista personal.
3. Se establecerá un índice de elementos de juicio y baremación, integrado, entre otros, por los siguientes aspectos:
 - excelencia académica
 - creatividad y originalidad
 - curiosidad e inconformismo
 - igualdad de oportunidades, con especial atención al contexto personal y familiar
 - diversidad geográfica y pluralidad cultural
 - compromiso ético

2.3.3. INTERACCIÓN CON UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

La apuesta por la diversidad y la pluralidad ha de entenderse como un movimiento en dos sentidos, hacia el exterior y hacia el interior. El San Juan, en efecto, debe aspirar a convertirse en un referente académico y cultural para Universidades allende nuestras fronteras. También para colleges, residencias universitarias y entidades que cumplen en sus respectivos países una función similar a la de los Colegios Mayores Universitarios en el nuestro.

El alcance que el término “extranjero” tiene en este caso responde a un marco referencia jerarquizado en orden al grado de cercanía histórica, cultural y social. Así, se considera primordial la relación con los países europeos y americanos. Se sitúan en segundo término los países de la cuenca mediterránea, en especial aquéllos más próximos al nuestro por razones de geografía o de historia. En tercer lugar, el resto de África y de Asia.

Es imperativo articular una red de relaciones que atienda, ante todo, al movimiento de colegiales en los dos sentidos que más arriba se mencionan. Pero, junto a ello, y no menos importante, es preciso que el impulso internacionalista del San Juan se desarrolle igualmente en clave académica e institucional: se trata de que el Colegio llegue a convertirse en sede de representación y lugar de encuentro para Universidades en un contexto, el universitario, que es ya cosmopolita y global. En tal sentido, se trataría de acompañar este esfuerzo con el que está realizando una buena parte de las Universidades públicas españolas para encontrar un espacio propio en el concierto internacional.

OBJETIVOS

1. Reconocimiento del valor que entraña para la vida intelectual y académica del Colegio y para el enriquecimiento formativo de los colegiales la pluralidad nacional y cultural de éstos.
2. Impulso de la vocación internacionalista de los colegiales.
3. Establecimiento de una red de vínculos y contactos institucionales, a través de convenios y acuerdos de todo tipo, con Universidades y residencias universitarias extranjeras.
4. Creación de mecanismos que faciliten la estancia de colegiales del San Juan en Universidades y residencias universitarias extranjeras.
5. Creación de mecanismos que habiliten la estancia en el Colegio de universitarios extranjeros, tanto para estancias breves como para largos períodos.
6. Potenciar el papel y función del San Juan como sede de representación de instituciones universitarias extranjeras.
7. Consolidar el San Juan como sede para la organización de eventos institucionales, académicos, culturales y de representación de Universidades y residencias universitarias extranjeras.

ACCIONES

1. Se creará una Oficina Internacional del Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista, gestionada por colegiales bajo la coordinación

de un subdirector, con el asesoramiento y apoyo externo de la Fundación San Juan Evangelista.

2. Se establecerán convenios y acuerdos de colaboración con Universidades y residencias universitarias extranjeras.
3. Se reservará un determinado número de plazas para estudiantes universitarios de procedencia extranjera.
4. Se procederá al diseño e implementación de mecanismos que faciliten la salida al extranjero de colegiales del San Juan, lo mismo para estancias de larga duración que para desplazamientos breves (por ejemplo, en períodos vacacionales).
5. Se concertarán acuerdos y protocolos de actuación conjunta con oficinas Erasmus y de estudiantes extranjeros de la Universidad Complutense y de otras Universidades públicas madrileñas.
6. Se promoverán acciones de difusión, promoción y posicionamiento del Colegio Mayor en el ámbito de las Universidades extranjeras.
7. Se hará llegar a Universidades y residencias universitarias extranjeras el ofrecimiento del Colegio Mayor como sede funcional o de representación, tanto temporal como a largo plazo, ante la comunidad universitaria madrileña y nacional.
8. Se impulsará la colaboración con Universidades extranjeras en la organización y celebración, en el propio Colegio, de eventos académicos, culturales o artísticos.

2.3.4. APERTURA Y EXPLOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN DE IDEAS Y DE VALORES

El San Juan Evangelista nació con unos objetivos fundacionales que condicionaron ab initio el diseño arquitectónico del edificio. Sus tres ámbitos –el individual, el comunal y el de área abierta– fueron ideados para que el Colegio cumpliera su propósito principal: dar a estudiantes con recursos limitados la oportunidad de recibir una formación universitaria de calidad y constituirse en lugar de encuentro de ideas y de debate. Una componente esencial de ese ideal formativo se radicaba en la planificación de una oferta cultural de calidad, destinada a desbordar el ámbito específico del Colegio. Era crucial, pues, contar con un diseño adecuado para unos espacios en los se pensaba desarrollar una actividad parti-

cularmente intensa. Los propios arquitectos que idearon el edificio eran muy conscientes de la altura y trascendencia del reto que se les proponía, según queda reflejado en la Memoria del Proyecto de edificación:

“Las dos motivaciones básicas que han determinado el proyecto y condicionado su desarrollo han sido: el tratar de adecuar la vida del estudiante universitario a la realidad socioeconómica española, incidiendo en las bases del sistema de ‘igualdad de oportunidades’ y en consecuencia en el proceso de democratización de la enseñanza, y la comprensión del enorme potencial formativo que encierra la vida en una comunidad pluralista modulada por la inquietud y el diálogo”.

Ciertamente, la idea de los inspiradores del proyecto y de sus diseñadores resultó ser acertada. El edificio y sus espacios sirvieron perfectamente a los objetivos del Colegio e hicieron posible que, a este respecto, incluso las más optimistas perspectivas quedasen superadas. Tan es así que el conjunto de la edificación adquirió su propia personalidad: devino un actor imprescindible en la vida del Colegio, acogiendo y facilitando el torrente de actividad, tanto de orden interno como hacia el exterior, que durante tantos años marco el día a día del San Juan. Por sus espacios, en efecto, transitaban, entre las miradas siempre inquietas y ávidas de conocimiento de generaciones de colegiales, incontables intelectuales, políticos y líderes sociales, autores y directores teatrales, cineastas, artistas, músicos... que forjaron el prestigio del San Juan e hicieron de él una referencia universitaria y cultural de primer orden.

El nuevo San Juan del siglo XXI dará continuidad a este concepto del espacio que tantos y tan señalados beneficios ha reportado al Colegio. Su preservación y una gestión adecuada se consideran esenciales para que éste siga prestando a sus colegiales, a la Universidad y a la sociedad el servicio para el que fue concebido y creado. A tal fin, el Consejo de Dirección pondrá especial cuidado en su administración, velando por que se haga de ellos un uso adecuado, procurando maximizar su utilidad y aprovechamiento, manteniendo su carácter abierto y accesible, de conformidad con la historia y el carácter del San Juan.

Por otro lado, y teniendo presente experiencias previas, cabe postular que el conjunto de las actividades que se prevén para el nuevo San Juan desborde en ciertos momentos las capacidades del mismo. Ello obligará a buscar soluciones y alternativas. Para ello se acudirá, por un lado, a la tecnología, pero también a la misma proyección exterior del Colegio. En efecto, si la primera puede servir para crear espacios virtuales en los que se desarrollen ciertas actividades, la segunda

ha de llevar al establecimiento de acuerdos de colaboración con otros Colegios Mayores y con entidades afines que hagan posible bien la cesión –temporal y recíproca– de espacios, bien la organización conjunta de actividades.

Asimismo, y en consonancia con su trayectoria previa, el Colegio mantendrá una línea de colaboración con la Universidad y con organizaciones académicas, culturales y filantrópicas, en la que la cesión o el uso conjunto de sus espacios, en función de su disponibilidad, será un componente esencial. Por último, y atendiendo a las mismas circunstancias, así como a necesidades puntuales del San Juan, se valorará por parte del Consejo de Dirección la conveniencia de alquilar algunos de sus espacios en períodos en los que aminore su demanda de uso por parte del propio Colegio.

OBJETIVOS

1. Conformar y preservar el marco físico en el que se debe hacer realidad el ideal formativo y cultural del Colegio.
2. Consolidar el carácter del San Juan Evangelista como espacio de encuentro y foro abierto a la Universidad y al conjunto de la sociedad.
3. Reforzar la proyección exterior del Colegio a través del uso de sus espacios para proyectos compartidos con otras entidades afines.

ACCIONES

1. El Consejo de Dirección tendrá a su cargo la gestión y mantenimiento de los espacios del Colegio; a tal fin, establecerá procedimientos de coordinación con los responsables de las diversas actividades que se desarrollen en el mismo.
2. Se mejorarán las instalaciones y la dotación del conjunto de espacios del San Juan, con especial atención a los destinados a actividades, al desarrollo de la vida comunitaria de los Colegiales y a los trabajos que realiza el personal del Colegio.
3. Se establecerán acuerdos de cooperación con otros Colegios Mayores y entidades afines para la cesión puntual de sus espacios o para la utilización conjunta de espacios propios.
4. Se crearán y mantendrán espacios virtuales para el desarrollo de ciertas actividades.

5. Se facilitará la cesión puntual de espacios del Colegio a la Universidad y a organizaciones académicas, culturales y filantrópicas.
6. Se articulará un procedimiento para el alquiler puntual de espacios en períodos de escasa demanda para actividades del Colegio.

2.3.5. FORO DE EMPRENDEDORES

Una de las directrices que inspiran el nuevo San Juan del siglo XXI guarda estrecha relación con la preocupación, muy propia del tiempo presente, por impulsar la capacidad de iniciativa y de innovación de los colegiales a través de acciones concretas que acerquen aquéllas a la realidad tangible del día a día, sacándolas del ámbito de la pura teoría y la especulación para someterlas al escrutinio, tan implacable como saludable, de la vida real. En este marco encuentra su razón de ser la propuesta de creación del Foro de Emprendedores.

No ha existido, ciertamente, nada parecido en la historia del San Juan, pero sí hay precedentes. De hecho, ya en los primeros compases del Colegio surgieron iniciativas que, por falta de apoyos, no pudieron desarrollarse hasta el punto de consentir su explotación comercial. Hay constancia, aun así, de tempranas aventuras empresariales vinculadas al sector editorial, como Ciencia Nueva, orientada a la publicación de ensayo, historia y filosofía, que tuvo un recorrido breve, pero intenso, en el transcurso de los años 60: entre sus promotores se encontraban excolegiales del San Juan. Más tarde, en la década de los 70, se creó en el propio Colegio la editorial Demófilo, dedicada a la promoción y difusión de la cultura flamenca. La actitud que impulsaba esta clase de iniciativas nunca decayó entre los colegiales del San Juan. Buena prueba de ello son empresas como ShuttleCloud o Traity, participadas e impulsadas por colegiales recientemente egresados, que desde Madrid compiten con otras de Silicon Valley en actividades tales como la gestión de información comercial o la captación de recursos financieros, o también AeroTools-UAV, fundada en el propio San Juan, que suministra drones a organismos como la Policía, Seguridad Marítima, TV Móvil y Patrimonio Histórico.

Contando con estos precedentes, y por su condición de espacio abierto al diálogo y al intercambio de ideas, el San Juan Evangelista resulta particularmente idóneo para devenir punto de encuentro de emprendedores, de empresas y empresarios, de entidades asesoras y promotoras de la actividad empresarial. De

este modo, el Colegio se sumará al empeño por acercar el mundo del emprendimiento a la Universidad. Un empeño que, si bien acredita una trayectoria amplia y consolidada en países como Estados Unidos y otros del entorno europeo, en el nuestro presenta un desarrollo todavía muy precario, a pesar de los innegables esfuerzos realizados en el curso de los últimos años. Como ya ocurriera en otras épocas y en otros ámbitos, con esta iniciativa el San Juan Evangelista asume su responsabilidad en el impulso de un cambio demandado por la sociedad y exigido por las circunstancias históricas del momento.

En lo relativo al perfil que asumirán los proyectos impulsados en este Foro de Emprendedores es preciso señalar que necesariamente habrá de ser muy distinto del habitual en los campus universitarios, donde se suelen encontrar iniciativas y empresas de cierta envergadura (tal el caso de proyectos de biotecnología). Las exigencias en materia de infraestructura y recursos que demandan estas iniciativas hace impensable su desarrollo en un entorno como el del San Juan. Hay que pensar, más bien, en proyectos con un importante componente de base tecnológica, en los que el conocimiento prime sobre la infraestructura y los medios materiales.

El Foro de Emprendedores del San Juan Evangelista dará apoyo a colegiales dispuestos a formar una empresa o bien a aportar innovación a otras ya creadas. Ayudará, asimismo, en la coordinación de proyectos de colaboración entre distintos ámbitos y organizaciones, así como en la promoción y facilitación de empresas start-up. Aprovechando su proximidad y vinculaciones con los campus universitarios de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid, realizará funciones de enlace y se constituirá como plataforma de difusión de planes, recursos y programas de las políticas de emprendimiento de estos centros.

El Foro de Emprendedores del San Juan Evangelista dará apoyo a colegiales dispuestos a formar una empresa o bien a aportar innovación a otras ya creadas.

En lo relativo a su entidad, el Foro de Emprendedores se implementará, no como una organización autosuficiente, sino más bien como nodo o terminal de organizaciones ya existentes, tales el Portal de Emprendedores de la Comunidad Autónoma de Madrid o los Centros YUZZ, con los que habrá de establecer protocolos de colaboración. Mantendrá, asimismo, un contacto fluido con S.E.C.O.T., la organización de voluntariado senior para el asesoramiento de empresas y proyectos, así como con la Red de antiguos colegiales del San

Juan, cuyos vínculos con el mundo de la industria y la empresa pueden resultar de especial utilidad, amén de ofrecer la oportunidad de desarrollar una fructífera cooperación en la gestión y canalización de recursos, bolsas de trabajo y becas de empresa y de I+D, en la financiación de proyectos o en el asesoramiento en materia de riesgos.

La propuesta de creación de este Foro de Emprendedores contiene igualmente una proyección a futuro, en el sentido de que un previsible crecimiento gradual del número de empresas start-up desarrolladas gracias a aquél debiera comportar un enriquecimiento retroactivo, equiparable al que en otras instituciones académicas depara la institución de los alumni, ya que las empresas que logren consolidarse podrán inducir a posteriori un retorno en términos de experiencia, de logística e, incluso, de tesorería, amén de servir como incubadoras de nuevas ideas y empresas, crear becas y contratos de prácticas y apoyar la iniciación profesional de otros colegiales.

OBJETIVOS

1. Fomentar el espíritu innovador y emprendedor entre los colegiales.
2. Proporcionar una ayuda efectiva a los colegiales interesados en compaginar su formación académica con el desarrollo de una iniciativa de emprendimiento.
3. Promover el acercamiento de los colegiales al mundo de la empresa y del emprendimiento.
4. Facilitar el acercamiento y la colaboración efectiva entre colegiales y excolegiales.

ACCIONES

1. Se creará el centro denominado Foro de Emprendedores del San Juan Evangelista, gestionado por colegiales que se encuentren en el tercer año, o posterior, de sus estudios, bajo la coordinación de un subdirector, con el asesoramiento de la Red de antiguos colegiales del San Juan.
2. El Foro de Emprendedores ofrecerá asesoramiento, tanto propio como canalizado desde centros de emprendedores, para proyectos en

materia de viabilidad y creación de empresas, modelos de negocio y mercados, financiación, evaluación de riesgos, propiedad intelectual y logística de apoyo.

3. Se recabarán y gestionarán becas de empresas, subvenciones a la I+D y ayudas a proyectos obtenidas a través de la Red de antiguos colegiales del San Juan, así como de instituciones oficiales y privadas, centros de emprendedores, empresas y programas de proyectos.
4. El Foro de Emprendedores concertará acuerdos de colaboración con centros institucionales de emprendedores, Universidades, asociaciones de voluntariado y entidades financieras.
5. Se acercará a los colegiales al mundo del emprendimiento a través de encuentros con expertos, celebración de seminarios y organización de visitas a empresas.
6. Se articularán procedimientos de colaboración permanente y estable con el Centro de Tecnologías del San Juan Evangelista, con vistas al desarrollo de proyectos propios de su ámbito.
7. Se impulsará la comunicación y la colaboración entre los colegiales implicados en iniciativas de emprendimiento y empresas surgidas en el marco del Foro de Emprendedores del San Juan.
8. El Foro de Emprendedores procurará dar la mayor difusión posible a sus actividades.

2.3.6. NUEVOS CRITERIOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL

En un colectivo como el que conforma un Colegio Mayor, las tareas de gobierno, de administración y gestión dependen, para cumplir adecuadamente sus fines, de un sutil entramado de relaciones basadas en principios tales como el respeto, el compromiso, la responsabilidad, el diálogo, la honestidad, la capacidad de crítica y de autocrítica, la transparencia, y, en fin, la rendición de cuentas. Tales son las condiciones básicas e imprescindibles para garantizar una adecuada toma de decisiones, la elección de las personas más aptas para cada tarea y la articulación de los instrumentos que un Colegio precisa en cada momento para el mejor desempeño de sus funciones.

UN PROYECTO PARA EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI

Una realidad como ésta reviste especial consistencia y alcance en el caso del San Juan Evangelista, debido, ante todo, a que tales principios forman parte de su doctrina fundacional y son, por ello, consustanciales a su propia existencia y a su decurso histórico. En la misma dirección apunta el hecho de que la amplitud y ambición de su propuesta académica, cultural y artística obliga a extremar la diligencia y el acierto en la toma de decisiones.

La propia historia y tradición del San Juan proporcionan, a este respecto, pautas e indicaciones muy claras, que pueden y deben servir como guía para la articulación de las estructuras básicas de gobierno, administración y gestión del Colegio en el siglo XXI. En efecto, una de las más evidentes, e irrenunciables, señas de identidad de San Juan ha sido la de la participación directa y comprometida de los colegiales en procesos de toma de decisiones que afectan al desarrollo de la vida colegial, en todas sus facetas y vertientes. Con las incertidumbres y los errores de todo proceso que abre nuevos caminos, la aplicación de este criterio con carácter general depara, en el cómputo final, más aciertos y avances que retrocesos.

En consecuencia, en lo que se refiere al gobierno y la administración del Colegio, el Proyecto del San Juan del siglo XXI ha de asumir e integrar su propia historia y, por ello, no sólo aceptar este modelo, sino avanzar con ambición en su desarrollo, buscando para ello una activa y comprometida implicación de los colegiales.

OBJETIVOS

1. Garantizar un funcionamiento óptimo de todos los servicios que articulan el desarrollo de las actividades propias del Colegio Mayor San Juan Evangelista, tanto las relativas a las funciones básicas del quehacer diario como las que guardan relación con las facetas académica, cultural o artística.
2. Asegurar la sostenibilidad económica y legal del San Juan Evangelista.
3. Articular mecanismos que permitan una adecuada toma de decisiones, coherentes con los fines y objetivos del San Juan y, sobre todo, con los principios que constituyen su ideario, en particular los de

igualdad de oportunidades, de compromiso y corresponsabilidad, de respeto y diálogo, de solidaridad, de honestidad y transparencia y, en fin, de inconformismo y superación.

4. Dotarse de mecanismos que permitan incorporar a los colegiales, en grado máximo, a los procesos de discusión y toma de decisiones en asuntos que afecten al desarrollo del conjunto de funciones, actividades y servicios del San Juan Evangelista.

ACCIONES

1. Constitución del Patronato del Colegio Mayor San Juan Evangelista, en el que tendrán representación:

- la entidad concesionaria (cinco miembros)
- la Universidad Complutense (un miembro)
- el Consejo de Dirección del Colegio (un miembro, a saber, el Director)
- fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro con intereses y objetivos afines (dos miembros)
- la sociedad civil, a través de personas de prestigio con vínculos reconocidos con el San Juan (dos miembros)

Tendrá las funciones que la normativa vigente atribuye a los Patronatos de los Colegios Mayores y, de modo especial, supervisará la acción del Consejo de Dirección en orden a garantizar el buen funcionamiento y la gestión económica del Colegio, así como el adecuado mantenimiento de sus instalaciones. Además, tendrá capacidad para impulsar, en colaboración con el Consejo de Dirección y con el Consejo Colegial, iniciativas relacionadas tanto con la actividad académica y cultural del Colegio como con las inversiones necesarias para garantizar la renovación o actualización del edificio y sus instalaciones.

2. Creación de un Consejo de Dirección constituido por:

- un Director del Colegio, designado por el Patronato, en razón de su prestigio, capacidad y vinculación con el Colegio, entre el profesorado de la Universidad Complutense

UN PROYECTO PARA EL SAN JUAN DEL SIGLO XXI

- un gerente, con rango de subdirector, designado por el Patronato
- tres subdirectores, asignados por comunidades y nombrados por el Patronato a propuesta del Director
- un representante de los colegiales (elegido por el Consejo Colegial entre sus propios miembros)

Tendrá asignadas como funciones la organización general de la administración del Colegio, la gestión eficiente de sus servicios y la organización general de la actividad académica y cultural.

El Consejo estará presidido por el Director, a quien corresponderá la decisión última en cuantos asuntos se discutan, luego de oído el parecer de los restantes miembros.

Será de la incumbencia del Director la representación del Colegio ante terceros, la organización general de la actividad académica y cultural y la supervisión de la administración y funcionamiento del personal y los servicios básicos del Colegio. Tendrá, asimismo, la obligación de rendir cuentas, a la conclusión de cada curso, ante el Patronato.

Corresponderá al gerente la dirección de los asuntos de gestión económica, administración, personal y servicios del Colegio.

Los subdirectores de comunidad actuarán por delegación del Director en los asuntos que les sean encomendados por éste, en particular los relativos a la organización y el día a día de sus respectivas comunidades. Asimismo, tendrán a su cargo la coordinación de las actividades del Colegio y las tuteladas, así como de las distintas aulas que articulan el conjunto de actividades que los colegiales desarrollan en el San Juan.

El representante de los colegiales llevará al Consejo de Dirección la voz y la opinión de los colegiales en relación con los asuntos que allí se debatan y decidan.

3. Institucionalización de la Asamblea como principal órgano de debate, discusión y decisión de los colegiales.

Podrá ser convocada tanto por el Consejo Colegial como por un grupo de colegiales (con la condición de que agrupen un número no inferior

al 15% del total de colegiales residente en el curso vigente). Sus acuerdos y propuestas serán recogidos en dicha Asamblea por el Consejo Colegial y trasladados por éste al Consejo de Dirección, que vendrá obligado a tomarlos en consideración, debatirlos y pronunciarse al respecto, para lo cual emitirá, en cada caso, un informe razonado.

4. Creación de un Consejo Colegial

Constituido por quince representantes de los colegiales, elegidos por éstos al comienzo de cada curso, en una Asamblea reunida a tal fin. En el Consejo tendrán representación todas las comunidades del Colegio, así como los grupos, comisiones o aulas de actividades. Tendrá capacidad para hacer propuestas al Consejo de Dirección en relación con los asuntos que afecten a la vida colegial y, muy especialmente, al desarrollo de las actividades del Colegio Mayor.

5. Creación de un Consejo de Disciplina

Constituido por el Director (que lo presidirá), los tres subdirectores de comunidad y, al menos, un representante colegial elegido por el Consejo Colegial de entre sus miembros.

Tendrá la función de atender y resolver cuantas cuestiones se planteen en relación con la organización, desarrollo e incidencias de la vida en el Colegio Mayor, con especial atención a todo aquello que afecte a la convivencia entre los colegiales. A tal fin, emitirá, llegado el caso, informes razonados sobre los asuntos que por su trascendencia o gravedad así lo requieran, y los hará llegar bien al Director, bien al Consejo de Dirección, bien al Patronato, en función de la importancia y repercusión de los mismos. Tales informes serán forzosamente tenidos en cuenta por la instancia que haya de tomar las oportunas decisiones.

6. Creación de un Consejo de Admisión

Constituido por el Director (que lo presidirá), un subdirector de comunidad (designado por el Director) y un representante de los colegiales (elegido por el Consejo Colegial de entre sus miembros); con carácter puntual, si así lo acuerda el Patronato, éste podrá

designar de entre sus miembros a un representante en dicho Consejo, en calidad de observador y asesor.

Su cometido principal será la selección y admisión de los nuevos colegiales para el curso siguiente. Asimismo, podrá emitir informes razonados acerca de la renovación o no de colegiales del curso vigente, si así le fuera requerido expresamente por el Consejo Colegial o por el Consejo de Dirección. Los relativos a la admisión de nuevos colegiales serán vinculantes para el Consejo de Dirección, que tendrá a este respecto la última palabra; en caso de contradicción, el Consejo de Dirección habrá de emitir su propio informe razonado.

7. **El Consejo de Dirección**, por propia iniciativa, o a propuesta bien del Consejo Colegial, bien del Patronato, podrá nombrar, con carácter temporal o permanente, delegados de la Dirección para el desarrollo de actividades propias del Colegio. En tal caso, se emitirá un informe razonado en el que se dejará constancia expresa del reconocimiento que conlleve cada encargo.

2.3.7. PROVISIÓN Y GESTIÓN DE BECAS

El Colegio Mayor San Juan Evangelista inició su andadura en una época marcada por el recuerdo omnipresente de las penurias vividas años atrás, la constatación de profundos desequilibrios sociales y económicos y el empeño de un número creciente de familias por mejorar las expectativas vitales de sus hijos proporcionándoles, aun a costa de enormes sacrificios, una carrera universitaria. A las Universidades madrileñas empezaban a llegar estudiantes procedentes de las áreas geográficas más diversas, en no pocos casos de entornos rurales o medios humildes. Abundaban entre ellos eran los becarios. Pero el sistema de ayudas escolares no era suficiente. Incluso contando con él, un gran número de jóvenes dotados de talento, pero con escasos recursos, quedaba excluido del acceso a la educación superior y, por tanto, privados de toda oportunidad de progreso.

Para dar respuesta y solución a este grave problema, entre otras razones, se levantó en la Ciudad Universitaria el Colegio Mayor San Juan Evangelista. En el ideario fundacional figuraba, en lugar destacado, su vocación de ofrecer

oportunidades a estudiantes con recursos limitados a través del acceso a la educación superior. La idea resultó ser acertada. A lo largo de sus cincuenta años de andadura, el Colegio ha brindado esa oportunidad a miles de jóvenes. Una parte sustancial de sus colegiales, promoción tras promoción, han sido becarios, y su permanente apuesta por mantener una política de precios bajos propició la aparición de un fenómeno por entonces inédito: estudiantes que compaginaban estudios y trabajo para sufragar con su salario los gastos del alojamiento. Las condiciones en que sus colegiales afrontaban su estancia en el Colegio y en la Universidad han determinado, por un lado, la formación de un profundo compromiso con su quehacer, concebido en términos de oportunidad y esfuerzo, lo que a su vez explica su excelente rendimiento académico, otra seña de identidad del Colegio; por otro, han contribuido a desarrollar una conciencia colectiva, de la que se han imbuido cuantos han pasado por el San Juan, acerca la obligación de luchar por revertir los desequilibrios y promover un reparto justo de las oportunidades, rasgo igualmente definitorio del Colegio.

De ello se ha derivado, asimismo, un notable reforzamiento tanto de la integración y cohesión del colectivo colegial como de su adhesión al Colegio, plasmado en un alargamiento de período medio de permanencia y la preservación en el tiempo del sentimiento de pertenencia a la comunidad del San Juan. Y todo ello con un importante beneficio económico para el país, por cuanto ha servido para paliar las desastrosas consecuencias que hubiera entrañado el imperdonable despilfarro de uno de los más valiosos bienes que puede tener cualquier grupo humano: su talento.

Pareciera que la España del siglo XXI hubiera debido atrás aquellos tiempos de carencias y desajustes. En cierta medida, así ha ocurrido. El progreso alcanzado por el país tras el advenimiento de la democracia ha sido muy notable. Sin embargo, persisten las desigualdades y, en los últimos tiempos, también las penurias, producto de la letal combinación de un fracaso histórico en el desarrollo de políticas redistributivas eficaces y de la crisis económica mundial que ha sacudido severamente unas estructuras económicas que han resultado ser menos sólidas de lo que proclamaban los habituales discursos triunfalistas del neoliberalismo campante.

En esta tesitura, el proyecto fundacional del San Juan Evangelista cobra plena vigencia y se hace más necesario que nunca. En efecto, el nuevo San Juan del siglo XXI seguirá siendo un lugar de oportunidades para aquéllos que enfrentan más dificultades en su empeño por acceder a una educación universitaria,

seguirá siendo altavoz y plataforma en la lucha contra los desequilibrios económicos, seguirá comprometido en su ideal de mejora de la sociedad.

Como en el pasado, para conseguir estos objetivos el nuevo San Juan recurrirá al doble expediente –reforzado y mejorado a partir de la experiencia previa– de la provisión de becas y el mantenimiento de una política de precios asequibles. La segunda vía, si bien se explica en detalle más adelante, en el capítulo de Planes, precisa que al menos se le dediquen aquí algunas líneas, pues la decisión de fijar precios accesibles para alumnos con rentas limitadas o en dificultades determina la entera gestión del Colegio, tanto académica y cultural como de mantenimiento y prestación de servicios. Se trata de una cuestión que requerirá especial atención por parte de los gestores del Colegio, por cuanto de ella depende la viabilidad económica del proyecto del nuevo San Juan. Así pues, los precios que se marquen habrán de cumplir dos condiciones inexcusables: asegurar la existencia del Colegio y garantizar el acceso al mismo de colegiales con medios económicos insuficientes.

En lo que se refiere a las becas, su gestión se desarrollará en diferentes niveles. Así, en primer lugar figuran las creadas por el propio Colegio. Se costearán principalmente con los excedentes de cada ejercicio económico y, por ello, serán contempladas en los presupuestos anuales. Como complemento a estas becas, el Colegio dispondrá la oferta de ciertas tareas, de carácter complementario, sujetas a la contraprestación de una rebaja en la cuota colegial. Uno y otro tipo de ayudas serán asignadas tomando en consideración los habituales criterios de la situación económica y el desempeño académico de los candidatos.

Un segundo grupo de becas será el procedente de instituciones públicas o privadas. Anualmente, el Consejo de Dirección determinará la conveniencia de reservar un cierto número de plazas para estudiantes beneficiarios de este tipo de ayudas, para lo cual se dirigirá e informará a las instituciones pertinentes, haciendo especial hincapié, a este respecto, en su política de precios asequibles.

En tercer lugar, y a través de entidades vinculadas al Colegio como la Fundación San Juan Evangelista y otras asociaciones de antiguos colegiales, se procurará allegar toda clase de becas y ayudas (de estudios, de proyectos, etc.) concedidas por entidades afines, como Universidades, fundaciones, empresas, etc.

Cabe, asimismo, la posibilidad de que en el marco de las acciones encami-

nadas a impulsar el pluralismo y la diversidad en el Colegio, se recaben ayudas específicas para estudiantes procedentes de otros ámbitos geográficos y culturales, principalmente el europeo y el latinoamericano.

Por último, y sin revestir stricto sensu el carácter de becas, el Consejo de Dirección acordará, si así lo estima oportuno, la reserva de un cierto número de habitaciones para albergar por tiempo limitado personas en circunstancias de especial dificultad.

OBJETIVOS

1. Hacer realidad los objetivos fundacionales de fomento de la igualdad de oportunidades y lucha contra las desigualdades.
2. Contribuir al progreso general del país facilitando el acceso del talento a la educación superior.
3. Imbuir en los colegiales una sólida y comprometida conciencia social.
4. Facilitar la integración y la cohesión del colectivo de colegiales.
5. Desarrollar y profundizar el sentido de pertenencia a la comunidad de colegiales y la fidelidad a su ideario, plasmado en el llamado “espíritu del San Juan”.
6. Reforzar el prestigio académico del Colegio.

ACCIONES

1. El Consejo de Dirección decidirá cada año el número y la cuantía de las becas que se concederán, incluyéndolas en el presupuesto correspondiente.
2. Corresponderá al Consejo de Dirección publicar al comienzo de cada curso el listado de tareas complementarias susceptibles de ser desempeñadas por colegiales con la contrapartida de una rebaja en la cuota.
3. Al comienzo del curso, una Comisión de Becas, constituida por el Director (que la presidirá), un subdirector de comunidad (designado por el Director), un representante de loscolegiales (elegido por el Consejo Colegial de entre sus miembros) y un miembro del Patronato, se ocupará de seleccionar, previa valoración de los méritos alegados,

los candidatos elegidos para disfrutar de la becas y ayudas concedidas por el Colegio.

4. El Colegio, a través de su Consejo de Dirección o por intermedio de entidades vinculadas, como la Fundación San Juan Evangelista, pondrá singular empeño en la captación de becas y ayudas externas, para lo cual mantendrá contacto con instituciones públicas y privadas, entidades, organizaciones y empresas concedentes de becas, a las que informará de su política general en relación con la incorporación de colegiales becados.
5. El Colegio, por iniciativa propia o a través de entidades afines, establecerá acuerdos con instituciones académicas, políticas o sociales de otros países, con vistas a facilitar la incorporación de alumnos extranjeros becados.
6. El Consejo de Dirección podrá reservar, al comienzo de cada curso, un número limitado de habitaciones para invitados ocasionales en situación de dificultad.

2.3.8. RED DE ANTIGUOS COLEGIALES DEL SAN JUAN EVANGELISTA

A lo largo de su andadura, el San Juan Evangelista ha desarrollado una prolífica actividad cultural que, en línea con sus objetivos fundacionales, ha trascendido los límites del Colegio para conectar con un público, universitario y no universitario, que compartía en buena medida las inquietudes y las aspiraciones que eran la razón de ser tales actividades.

En ellas han participado, sin solución de continuidad, colegiales y antiguos colegiales, que de esta manera han mantenido un contacto vivo y fructífero con su Colegio.

Esta faceta del Colegio ha sido consustancial a su proyecto educativo y formativo, pero no constituye su único componente, pues el San Juan ha primado igualmente el compromiso y la responsabilidad de sus colegiales en términos de rendimiento académico. De resultas de la combinación de estos elementos, y otros de orden menor, se ha conformado con el paso del tiempo un tipo de colegial del San Juan diferenciado no sólo por la calidad de su expediente académico y, posteriormente, profesional, sino también por un talante y actitud vital críticos

y comprometidos en el esfuerzo colectivo en pro del progreso y la justicia social, lo que habitualmente se define como “espíritu del San Juan”.

Al cabo, se ha constatado la existencia de un interés común en los antiguos colegiales por el ideario y el proyecto formativo del San Juan, interés que ha aflorado con renovado vigor en cada una de las crisis que han puesto en peligro la continuidad del Colegio. En la actualidad, las redes sociales son testigo de la altísima valoración en que excolegiales de las todas las generaciones, sin excepción, tienen al San Juan Evangelista, y ello en razón de la profunda influencia que éste ejerció en el desarrollo de su carácter y personalidad. El caso más palmario en los últimos tiempos lo constituye la creación de la Fundación San Juan Evangelista, cuyo Patronato está integrado por colegiales de todas las épocas, en muchos casos sin nexos ni vínculos previos, movilizados por su adhesión sin fisuras a un ideario y unos valores inalterados desde sus orígenes, tan vigentes y necesarios ahora como entonces.

En razón de lo dicho, el nuevo San Juan del siglo XXI se dotará de una Red de antiguos colegiales, inspirada en la institución de las asociaciones de alumni habituales en las Universidades anglosajonas. Para ello recurrirá a la propia Fundación San Juan Evangelista, que contempla entre sus objetivos fundacionales la creación y desarrollo de dicha Red, integrada no sólo por antiguos alumnos, sino también por las muchas personas que, sin haber sido colegiales del San Juan, han frecuentado sus actividades, se ha formado y enriquecido con ellas y sienten, por ello, una especial vinculación con el Colegio.

El nuevo San Juan del siglo XXI se dotará de una Red de antiguos colegiales, inspirada en la institución de las asociaciones de ‘alumni’ habituales en las Universidades anglosajonas.

A través de esta Red se vehicularán de un modo más efectivo las relaciones en el seno de la comunidad de antiguos colegiales del San Juan, para lo cual se habilitarán procedimientos que, con sujeción a la normativa sobre protección de datos, faciliten a sus miembros el contacto con otros colegiales o información útil, como la relativa a sus trayectorias profesionales. Además, la Red hará posible que los antiguos colegiales mantengan su vinculación con el Colegio, participando y colaborando en sus actividades y, en general, contribuyendo a la mejora de la vida colegial. Esta acción se desarrollará en ambas direcciones, ya que a través de la Red podrán mantenerse informados sobre el conjunto de actividades desarrolladas en el San Juan, lo que redundará en su propio beneficio,

en el marco de la llamada “formación a lo largo de toda la vida”, cada vez más valorada y necesaria en los currícula profesionales.

Una forma de participación más avanzada, y deseable, se ofrecerá a aquellos excolegiales que se encuentren en posición y disposición a colaborar en acciones de ayuda a colegiales en situación económica precaria, así como a la mejora de los recursos económicos del Colegio mediante actividades de mecenazgo, como la creación de becas, la impartición de cursos de formación práctica, la colaboración y ayuda a proyectos a través de donaciones o de labores de asesoramiento y tutoría. En este ámbito se impulsará con particular empeño el voluntariado, orientado a antiguos colegiales dispuestos a dedicar parte de su tiempo participando en el diseño o desarrollo de actividades, asesorando en materia de proyectos, orientado en materia de carreras profesionales, etc.

OBJETIVOS

1. Mantener viva la relación y reforzar la cohesión entre las distintas generaciones de colegiales del San Juan Evangelista, manteniendo vivo tanto el legado formativo, cultural y cívico de éste como el empeño por hacer realidad los objetivos de su ideario fundacional.
2. Dotar de mayor alcance y más eficiencia a las actividades colegiales.
3. Prestar apoyo a los colegiales en su etapa formativa y en su preparación para el desarrollo de su carrera profesional.
4. Contribuir al sostenimiento económico del Colegio.
5. Incentivar el voluntariado entre el colectivo de antiguos colegiales del San Juan.

ACCIONES

1. Se promoverá, a través de la Fundación San Juan Evangelista, la creación de una Red de antiguos colegiales del Colegio Mayor San Juan Evangelista.
2. Con el apoyo del Centro de Tecnologías del San Juan, se dotará a la Red de antiguos colegiales de medios que hagan posible la

recopilación y difusión de información de interés entre sus miembros, con vistas a favorecer las relaciones y los intercambios entre éstos, así como su participación en la vida colegial.

3. Se incentivará la participación de los miembros de la Red de antiguos colegiales en el diseño y desarrollo de las actividades del Colegio, ya sea colaborando en las mismas, realizando labores de asesoramiento o llevando a cabo acciones que faciliten su financiación.
4. La Red de antiguos colegiales desarrollará actividades de apoyo a los colegiales del San Juan en ámbitos tales como la tutoría académica, la información sobre bolsas de trabajo y becas de estudio, o el asesoramiento con vistas al desarrollo de una carrera profesional o al acceso al mercado laboral, combinando a este respecto la atención personalizada con el envío de información al colectivo.
5. La Red de antiguos colegiales ayudará al sostenimiento del Colegio ya sea con donaciones de sus miembros, o con labores de intermediación para allegar aportaciones de entidades externas.
6. La red de antiguos colegiales procurará dar la mayor publicidad posible a sus actividades entre la comunidad de colegiales y antiguos colegiales, así como en ámbitos externos al Colegio.

2.3.9. RECONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COLEGIAL

El rendimiento académico y la implicación en la vida colegial (a través, fundamentalmente, de la participación en actividades) son dos vertientes de un mismo vector en el proyecto formativo del San Juan: la una mira hacia fuera, se ocupa de los colegiales en tanto que estudiantes universitarios, objetivo último de su presencia en la Universidad; la otra atiende a su condición de miembros de la comunidad colegial.

Ambas facetas revisten una importancia capital: para el Colegio, por cuanto son indicadores fiables del grado de éxito en la consecución de sus fines y objetivos principales; para los colegiales, porque ponen de manifiesto, igualmente, en qué medida están alcanzando sus propias metas, tanto académicas como personales. Además, remiten, a los conceptos de responsabilidad y compromiso,

inspiradores del ideario fundacional del San Juan, y pueden constituir, enfocadas con sentido común y respeto, un poderoso acicate e impulso para la mejora del Colegio y de sus colegiales.

Este reconocimiento ha de servir no sólo para reforzar la propia estima del colegial, sino también, y no menos importante, para adquirir prestigio entre sus compañeros, asumir responsabilidades de mayor nivel e involucrarse con más decisión en el gobierno general del Colegio. Pues, ciertamente, la participación de los colegiales, que es imprescindible para el correcto desarrollo de la mayoría de las actividades del Colegio, por fuerza ha de verse reforzada y mejorada conforme lo haga la implicación de unos colegiales que reciben el adecuado reconocimiento a su compromiso, en los términos ya descritos. De ahí ha de derivarse la asunción de nuevas competencias y responsabilidades de mayor calado, como la coordinación de actividades, la representación de los colegiales en los distintos órganos de gobierno del Colegio, la participación en algunas de las comisiones que tienen una influencia directa en la vida de los residente, tales el Consejo de Admisión o la comisión de asignación de becas, etc.

OBJETIVOS

1. Potenciar entre los colegiales el interés por la participación y el compromiso con el trabajo académico en tanto que principios insoslayables del ideario fundacional del San Juan.
2. Calibrar el grado de cumplimiento y eficiencia del proyecto formativo del Colegio.
3. Monitorizar y brindar apoyo a los colegiales en su proceso formativo, incentivando el esfuerzo por mejorar, ayudándoles a superar dificultades y enmendar fallos.
4. Incentivar el compromiso de los colegiales con el buen gobierno del Colegio.
5. Reforzar la cohesión y el espíritu de colaboración entre los colegiales.

ACCIONES

1. Se creará un sistema de tutorías y otro de mentorías para acompañar

y dar apoyo a los colegiales en su proceso formativo.

2. Se fijará el grado de participación como criterio dirimente tanto para la mejora de las dotaciones de las actividades como para la aprobación de nuevas iniciativas.
3. El rendimiento académico y la participación en la vida colegial se considerarán criterios de interés primordial en la designación de coordinadores de actividades y representantes colegiales en los distintos órganos de gobierno del Colegio, así como en los procesos de concesión de becas y ayudas del Colegio, de admisión de nuevos colegiales y de renovación de plazas.
4. Se diseñará e implementará un sistema evaluador capaz de llevar a cabo una valoración fiable de la eficiencia del sistema.

2.3.10. COLABORACIÓN CON FUNDACIONES E INSTITUCIONES

En su medio siglo de existencia, el San Juan Evangelista ha conformado un patrimonio ideológico e histórico que exige ser preservado y potenciado. En efecto, durante este tiempo el Colegio ha desplegado una intensa actividad, con amplia proyección exterior, en múltiples disciplinas –música, teatro, debate, etc.–, trascendiendo el evento diario y convirtiéndose por derecho propio en un actor importante de la vida cultural madrileña y aún nacional. La continuidad y potenciación de esta actividad multiforme exige entrar en contacto y establecer vínculos de cooperación y reciprocidad con otras entidades e instituciones, aquellas con las que el San Juan puede encontrar un amplio espacio de coincidencia en lo referente a ámbitos de influencia y de actuación.

El entorno en el que se sitúa el San Juan Evangelista es cada día más denso y complejo: en él, muy diversos planos –el académico, el intelectual, el artístico, el político, el socioeconómico– tienden a superponerse y confundirse. El Colegio ha de mantener un diálogo abierto en todos estos campos a través de las organizaciones que los articulan, a fin de que aquéllos se hagan presentes en la vida del Colegio. Al tiempo, necesita establecer cauces que permitan trasladar su propia

El Colegio necesita establecer cauces que permitan trasladar su propia experiencia a la sociedad, en un intercambio que ha de redundar en un beneficio mutuo de mejora y enriquecimiento.

experiencia a esa misma sociedad, en un intercambio que ha de redundar en un beneficio mutuo de mejora y enriquecimiento.

En resumidas cuentas, el objetivo irrenunciable del San Juan Evangelista de mantenerse en la primera línea de los procesos de cambio y renovación en los ámbitos del pensamiento, la cultura y los valores, exige formar parte de un frente amplio en los que ha de encontrar los necesarios compañeros de viaje afines a su ideario y objetivos, instituciones, asociaciones, fundaciones, etc. con las que establecer nuevas bases de colaboración. De ésta se espera que potencie las capacidades del Colegio en todos los ámbitos que definen sus objetivos (en especial, el académico, el formativo, el intelectual y el cultural).

Con el fin de alcanzar su objetivo fundacional de pluralismo ideológico y cultural, el San Juan Evangelista establecerá relaciones con organizaciones e instituciones de ámbitos geográficos distantes, en especial con los del espacio hispanoamericano, con el que se tienen raíces comunes de lengua y cultura, así como del europeo, con el que existen vinculaciones económicas y políticas.

Además, el San Juan estrechará relaciones con entidades de su entorno geográfico más cercano, a las que se encuentra vinculado por relaciones de colaboración y dependencia: Universidades, organismos políticos y administrativos locales y regionales. También reforzará sus relaciones con entidades de la Ciudad Universitaria, en especial con los Colegios Mayores con los que tradicionalmente ha mantenido una intensa cooperación en el desarrollo de actividades culturales, cooperación que podrá llegar a la integración de algunas de estas actividades en un proyecto común. También se buscará la complicitad con centros de la Universidad que tengan relación con las actividades del San Juan, a fin de establecer los canales de colaboración en la organización de actividades culturales, seminarios, intercambios, experimentación de nuevas plataformas de enseñanza, etc.

Finalmente, será imperativo que el San Juan propicie la formación de sus propias organizaciones –al modo de la Asociación de excolegiales o la Fundación San Juan Evangelista– y mantenga una relación de estrecha colaboración con ellas, procurando integrarlas en el día a día del Colegio y en el desarrollo de sus labores de gobierno. 

OBJETIVOS

1. Reforzar la capacidad operativa del Colegio en todas sus actividades e iniciativas.
2. Impulsar la presencia institucional y social del San Juan.
3. Situar y mantener al San Juan en la vanguardia de la innovación en los ámbitos del pensamiento, la cultura y el modelo social.

ACCIONES

1. Se establecerán acuerdos y convenios de colaboración con entidades universitarias, culturales y cívicas que tengan idearios u objetivos afines.
2. Estas entidades tendrán reservados dos puestos en el Patronato del Colegio, con el fin tanto de reforzar el compromiso social y cívico de éste como de facilitar la implicación y colaboración de aquéllas en las actividades del San Juan.
3. Se impulsará el desarrollo de actividades conjuntas con otras entidades, tanto en el ámbito de las propias de la vida colegial, como en el de aquéllas otras que supongan una proyección del Colegio hacia la sociedad.

